EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII—Núm. 15.366 | Montevideo, Viernes 3 de Diciembre de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 1 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy South América Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Nolasco.—Próximamente debut.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Hoy viernes 3, a las 8 p. m.: 1.a sección, MOLINOS DE VIENTO; 2.a, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!; 3.a, EL ANTIFAZ DEL AMOR y 4.a, LOS CADETES DE LA REINA.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA—Compañía nacional Riso-Manglante. Función entera Hoy viernes 3, a las 8.45 p. m.: ¡AL CAMPO! y LOS BUENOS TIEMPOS (estreno).

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 3.00; Id de cazuela y galería, 1.50; Sillones con enarada, 0.80; Tertulia balcón con entrada, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de galería, id id, 0.30; Entrada general 0.50; Id cazuela 0.15 y de galería, 0.20.

CASINO — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería, id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50. Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

EL PUBLICO se va convenciendo. Los padres que tienen hijos débiles, delicados, enfermizos. Piriápolis es la vida, el resurgimiento. El hotel se abrió el 1.o de Diciembre. 3926-Dic.5.

¡EXITO ASEGURADO! y con creces, lo dicen a gritos los pedidos de locales que hacen de todas partes al Hotel Piriápolis para la temporada que se inauguró el primero de Diciembre. 3919-Dic.5.

VAYAN Y VERAN — Allí no hay papel pintado, ni edificios proyectados, ni avenidas en el aire, ni ramblas en imaginaciones meridionales.

¡En Piriápolis, el progreso se derrama a cántaros! 3918-Dic.5.

DE TODO el país llueven los pedidos de locales en "Piriápolis". Este año rebosará, pero hay locales prontos. 3916-Dic.5.

INNOVACION—En Punta Fría se han construído pesqueros en pleno océano y bañaderas en plenos peñascales. Es uno de los progresos modernos de Piriápolis. 3917-Dic.5.

CHALET en Pocitos. El más hermoso, confortable y mejor situado de Avenida Brasil, vendo. Tiene 16 mil pesos en Cédulas Hipotecarias a 30 años. Resto mitad contado y mitad dos años plazo. Tratar directamente, calle Treinta y res 1372. Juan Carlos Carve. 3924-Dic.8.

BOTELLAS vacías de tres cuartos litros para vinos italianos, a $ 2.50 las cien botellas, se venden cualquier cantidad. Compañía General de Envases. Calle Reducto 2390. Teléfono: Uruguaya 33 (Aguada). Reparto a domicilio. 3926-Dic.5.

OFRECESE cocinero oriental para la ciudad o campaña. Buenas recomendaciones. S. M. Calle Chaná 2036. 3923-Dic.5.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

EL HOTEL PIRIAPOLIS — presenta este año grandes innovaciones en todo, la administración y 12 cordon bleu de primer orden. El público se encargará de hacer la propaganda de paso satisfecha. 3895-dic.4

INVASION ARGENTINA — Va a revestir ese carácter la afluencia de concurrentes en Diciembre al Hotel "Piriápolis". 3898 Dic. 4.

HOTEL PIRIAPOLIS — se abre el 1.o de Diciembre. Informes. Sarandí 500. 3897-Dic. 4.

SIGUEN LOS PEDIDOS de locales. Del Rosario de Santa Fe la semana última, ha pedido local en el Hotel "Piriápolis", más de cincuenta familias. 3896-Dic. 4.

FUENTE DEL TORO, fuente de la Virgen, fuente de Venus, una sola de estas fuentes haría los encantos de una estación balnearia. Piriápolis tiene tres y ¡qué playas! El Hotel Piriápolis se abrió el primero de Diciembre. 3894 dic 4.

VENDO — Gran quinta moderna, Avenida Brasil 17.000. Nada falta. Palacete calle Colonia 20p. regalado. ventajosas condiciones pagos. Bidart, Jackson 1424. 3899-dic. 4.

CAMPO — arriéndase departamento Durazno, próximo estación Molles, y Río Negro, 1346 hectáreas, tierras negras, pasturas finas, dividido en potreros, tiene tres arroyos; da engorde dos veces al año. Tratar Rondeau 1594. 3900-dic. 7.

SE ALQUILA—Casa baja 8 piezas, cuarto baño, 2 patios, claraboya corrediza, luz eléctrica con artefactos, fondo jardín, dos entradas. Soriano 1523. 3913-Dic.4.

FOR EVER—Siempre adelante. Este año encontrarán a Piriápolis en pleno apogeo. Vayan y verán 3879-Dic.3.

PIDAN CON TIEMPO alojamiento en el Hotel "Piriápolis", si no quieren quedarse en la luna. Sarandí 500. 3880-Dic.3.

PLAYA como la de Piriápolis, vasta, suave, arena blanca, fina, bosque sobre la playa, el hotel al lado del mar; todo es belleza, encanto, luz, vida, alimentación, aguas minerales, bosques, montañas. Déjense de amolar los que buscan los encantos de la vida. Vayan y verán. 3881-Dic.3.

LOS PEDIDOS de habitaciones en el Hotel Piriápolis, son enormes. 3882-Dic.3.

LAW-TENNIS—La cancha de lawtennis en Piriápolis, se estrena el 5 de Diciembre. 3883-dic.3.

COSENSE vestidos desde 5 reales arriba. Sombreros y lencería, precios módicos. Ropa para hombre. Sarandí núm. 280. 3888-Dic.3.

LABORATORIO químico y de microscopía de José L. Cossio. Análisis clínicos y para la industria y comercio. Buenos Aires 338. 3889-Dic.3.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Steck Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

POLIZAS del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS. Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elio García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275. casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3043-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 239-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 930 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1.2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. —Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1377. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central) ó 773 (Paso). 3874-pte.

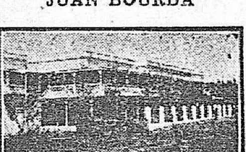

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

JUDICIALES

CONVOCATORIA — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día veintitrés de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma.

Se previene que el balance y demás documentos así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1530 del Código de Comercio se hace esta publicación —Salto, Noviembre veintiséis de mil novecientos quince — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 3871-Dc.11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchehoun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Mailhos, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Noviembre 24 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario 3818-Dc.5.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de Felipe Sanguinetti a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3877-dic.11.

LICITACIONES

Junta de Administración Militar

Licitación pública—2.o y último llamado

Llámase a licitación pública por segunda y última vez para la adquisición de: 2000 metros casimir azul oscuro. 3900 metros cheviot. 2000 metros percalina negra ordinaria. 2500 metros cretona ordinaria amarilla. 2000 metros satinet ordinario. 1000 cordones para marinero. 100 docenas camisetas para marinero. 100 docenas pañuelos de seda para idem. 500 barboquejos para kepí de oficial. 20 kilos broches blancos núms. 3 y 4. El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de las 8 a las 12 en la Sección Informes y Aduana de esta Administración. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 11 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administración con cualquier número de propuestas que se presenten, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sánchez, secretario general. 3906dic11.

Junta de Administración Militar

Licitación pública—1er. llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de los siguientes artículos con destino a la provisión del ejército y armada nacional.—15.000 kilos azúcar molida. 850 kilos azúcar refinado en panecitos. 25.0 kilos aceite refinado en latas chicas. 200 kilos aceite de olivas. 90 kilos bacalao. 6000 kilos café Río en grano. 25.000 kilos fariña Porto Alegre. 1500 kilos fideos especiales. 150 kilos garbanzos. 1800 kilos harina de trigo de 1.a. 3100 kilos grasa de caracú. 200 kilos hongos secos. 24.000 kilos papas. 600 kilos pimentón dulce. 800 kilos porotos blancos grandes. 400 kilos pasta de tomate en cuartos. 400 kilos queso duro. 400 kilos fresco. 1400 kilos tocino. 400 litros vinagre. 400 kilos dulce de membrillo. 14.000 kilos yerba mate de Curityba. 400 kilos trigo candeal. 400 kilos maíz morocho. 15.000 sal gruesa. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 en la Sección Informes y Aduana de esta Administración. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 13 del corriente a las 10 en cuyo día y hora si concurrieran licitadores en número legal, serán abiertas por el Escribano de la Administración en presencia del Administrador General y de los interesados reservándose el derecho en rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sánchez, secretario general. 3304dic12.

Junta de Administración Militar

(CANTINAS)

Licitación pública—1er. llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de los siguientes artículos destinados a la provisión de las cantinas militares, 240 cajones aceite de olivo. 24.000 kilos arroz glace. 120.000 kilos azúcar molida. 24.000 kilos fariña Porto Alegre. 24.000 kilos fideos especiales. 30.000 kilos grasa de caracú. 48.000 kilos harina de trigo de 1.a 30.000 kilos jabón amarillo común. 48.000 kilos yerba mate de Curityba. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles de 8 a 12. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 13 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administración, si las propuestas presentadas lo fueran en número legal, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran, reservándose el derecho la Administración de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sánchez, secretario general. 3305dic12.

GENERALES

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por primera vez a concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Ferrocarriles, primero y segundo cursos.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día treinta de Marzo de mil novecientos diez y seis, a las diez y siete.

Montevideo, Noviembre 30 de 1915.
El Secretario.
3872-Dic.17.

Consejo Nacional de Higiene

Se previene al público que con motivo de haberse establecido el horario de verano, la Oficina de Vacunación que funciona en el local del Consejo calle Rincón N.o 467, se encontrará abierta de 8 a 12 horas.—La Secretaría. 3303dic14.

AVISO

Habiendo resuelto el señor Hermilio Ortiz, vender al señor Santiago Vacca, la parte que le corresponde en la casa de comercio que bajo la firma "Ortiz & Vacca", gira en esta localidad, en cumplimiento de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, llamamos a nuestros acreedores para que concurran al domicilio que nuestra sociedad tiene en esta villa, dentro del término de 30 días, a percibir el importe de sus créditos. — Sarandí del Yí, Noviembre 22 de 1915.—Ortiz & Vacca. 3793-Dic.3.

Avisos del día

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Noviembre 2 de 1915.—Convócase a licitación pública para la construcción de macadam en el camino Continuación Raffo, desde la Carretera Nacional a Las Piedras hasta el camino Lecoq, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 3925-Dic.12.

Gomensoro y Castells

Perfumerías finas, tinturas y abanicos. —Por orden del Banco de Cauciones y Crédito (en liquidación) y cuenta del señor José Crossi.—En la Dársena 1, calle Zabala, frente a los Depósitos Artigas y Hangar 5.

EL MARTES 7 de Diciembre, a las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en depósito:

D V 21|22, 2 cajones 32 docenas cajas de 2 frascos tintura para cabello.
S C 5107, 1 cajón extractos D'Orsay, jabones y polvos finos.
J C 20, 1 cajón 47 docenas abanicos.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes. Piedras 218 ó Ituzaingó núm. 1324.

EL SIGLO
Montevideo, 3 de Diciembre 1915

La jurisdicción del Plata y la escuadra inglesa

Son conocidos, por las extensas informaciones que hemos publicado, los antecedentes relativos al apresamiento de un vapor mercante argentino por la escuadrilla inglesa.

El "Presidente Mitre", de la matrícula argentina, fué apresado frente al cabo de San Antonio. Según "La Nación" de Buenos Aires, "quizá en aguas jurisdiccionales uruguayas"; y según "La Prensa", "en aguas neutrales del oceano", aunque esta última tésis ha sido contradicha por el mismo diario, al pedir editorialmente que la Argentina notifique a Inglaterra "que el Río de la Plata se extiende hasta los Cabos de Santa María y San Antonio; y que no consentirá que el apostadero de navos ingleses se efectúe públicamente cabos adentro, a cuyo efecto nuestra escuadrilla vigilará el estuario". Las aguas neutrales del oceano, se convierten así en aguas argentinas, no uruguayas!

Dos cuestiones igualmente graves para estos países del Plata, plantea el apresamiento del "Presidente Mitre". ¿Ha podido la escuadra inglesa arriar la bandera argentina de un barco del comercio de cabotaje, y apresar ese barco como contrabando de guerra? ¿Ha podido la escuadra inglesa realizar actos de guerra dentro de las aguas del Río de la Plata, que lejos de ser aguas neutrales pertenecen a las dos naciones ribereñas y en este caso del "Presidente Mitre" están bajo la jurisdicción exclusiva del Uruguay?

Acerca del primer punto, es notorio que la Conferencia de Londres realizada en 1908, por iniciativa del gobierno británico, para uniformar ideas y procedimientos en materia de guerra marítima, declaró que el carácter neutral o beligerante sería determinado por la nacionalidad del barco y no por la nacionalidad de sus propietarios. El pabellón legalmente enarbolado en buques de la matrícula del mismo país de que es símbolo ese pabellón, ampararía por lo tanto en adelante al barco y a su carga. Declaración absolutamente indiscutible. Un barco puede ser vendido diez o quince veces en el año y es absurdo que tenga que cambiar de nacionalidad en cada traspaso. Lo permanente, es la matrícula, y el pabellón que el barco está legalmente habilitado para izar. En Octubre de este año, tanto el gobierno inglés como el gobierno francés resolvieron sin embargo, sustituir el [illegible]

Mercado Central de Frutos

Hemos demostrado acabadamente la urgente necesidad de que cuanto antes se inicien las obras del Mercado Central de Frutos y Embarcadero de Ganados, en toda la amplitud con que fueran proyectadas por el ingeniero Andreoni. Obra de progreso, reclamada por las características de nuestro mercado productor y las exigencias de los mercados de consumo, todo en ella ha sido previsto como tuvimos oportunidad de manifestarlo, no sólo con arreglo a necesidades del momento, sino a las futuras proyecciones de nuestro desenvolvimiento económico. Como su urgencia no se plantea en los actuales momentos ya que es la conquista de una obra de esta naturaleza la más férvida aspiración de todos los que contribuyen al engrandecimiento nacional, sería necesario que se abreviaran trámites en holocausto a los propios y vitales intereses que vendrá a beneficiar.

Los proyectos actuales que se encuentran aun a la consideración de la Administración del Puerto de Montevideo, constituyen ampliaciones de otros análogos levantados por el ingeniero Andreoni y sus ventajas e inconvenientes, así como su ubicación, fueron estudiados con minuciosidad no solamente por las oficinas técnicas del Estado, sino también por todas aquellas reparticiones y asociaciones públicas y particulares que tienen relación con la iniciación de estas obras y las utilidades y ventajas de su funcionamiento.

Por otra parte, la demostración hecha por la Cámara Mercantil de Productos del País sobre la factibilidad de que las propias rentas producidas por aquel futuro centro de animadas transacciones permitan cubrir los gastos de funcionamiento, tomando a su cargo las obligaciones del capital que se invierta en su construcción y los intereses respectivos, reducen las dificultades de este problema que es preciso resolver de inmediato. No ha muchos años, compenetradas las autoridades edilicias de la necesidad de dotar a Montevideo de un local aparente donde pudieran realizarse las diarias transacciones sobre la producción de chacras y huertas que atendieran el consumo de la población metropolitana, levantó en terrenos de la Aguada centrales y equidistantes de los centros tributarios de nuestra plaza, un vasto moderno edificio para sede del Mercado Agrícola.

Era aquella obra una necesidad impuesta por el desarrollo de la población metropolitana, por la conquista de la ciudad hacia las tierras baldías de sus inmediaciones y se le- [illegible]

de estas obras, sería recibido con plácemes por todo el país y en primer término, por todos aquellos vinculados al desarrollo de nuestra producción agropecuaria.

Síntoma de la época

Mutualismo y cooperación

Caracterízase nuestra época por un incremento del espíritu de previsión, sin antecedentes históricos, fuera de las medidas defensivas de fuerza contra el enemigo real, o posible. La solidaridad social es cada día más estrecha y más eficaz. Y ofrece un acentuado contraste con la lucha por la existencia, eje sobre el cual gira todo el darwinismo social en boga en la última mitad del siglo pasado, y que en suma viene siendo la forma teórica del antiguo aforismo que consideraba al hombre, el lobo del hombre, su mayor enemigo.

Cómo se ha llegado a suplantar de un modo práctico, y cada vez en esfera más amplia, con radio de acción mayor, ese principio básico de la lucha por la existencia, por el de la cooperación, por el mutualismo en todos los órdenes de la actividad humana, es algo poco menos que inexplicable, desde que a la difusión de ese poderoso medio vital no se ha dedicado organismo propagandista alguno con asiduidad, en forma metódica y sistemática. Son fuerzas dispersas, voces aisladas, obscuras muchas de ellas, las que han producido ese enorme movimiento mutualista que se viene produciendo en el mundo entero y que está operando la más extraordinaria de las transformaciones.

Es indudable que el desarrollo intelectual de la época, el incremento de la cultura, favorece esa corriente mutualista, por la mayor comprensión que las grandes masas humanas tienen de su verdadero interés, de lo que más les conviene.

Y podríamos decir que hasta el Estado sufre la influencia del mutualismo, a pesar de que éste se desarrolla en una esfera de acción independiente del Estado, con prescindencia del Estado mismo, por cuanto que cada día la administración pública es más en todas partes un gran organismo de mutualidad y previsión, que tiende a beneficiar a los ciudadanos proporcionándoles mediante el esfuerzo colectivo mayor suma de bienestar.

Comparar el Estado en su forma actual, con la infinita cantidad de servicios que presta y la extensión que éstos adquieren, con el Estado de hace cincuenta o cien años, es evidenciar esa fuerza de cooperación, de mutualidad, de solidaridad social, que se acentúa con intensidad estupenda.

[illegible]

alumbrado, no queremos dejar pasar la ocasión sin hacer notar algo que teníamos propósito de tratar en cualquier oportunidad. Queremos referirnos a la espléndida iluminación del camino 8 de Octubre que da a esa amplia vía un aspecto extraordinario y que debía servir de modelo para la iluminación de nuestra avenida central—18 de Julio—concluyendo de una vez con esas lámparas de arco, oscilantes en el centro de la calzada, antiestéticas y de un poder luminoso que el movimiento contínuo en que las mantiene el viento hace más mediocre aún. Sería la reforma del alumbrado, por lo menos en esa calle, cuyo tráfico requiere una iluminación intensa, una buena obra de hermoseamiento de la capital, propicia para que el nuevo Intendente iniciase sus tareas en forma grata a los habitantes de la metrópoli.

La enseñanza de un oficio

El laboreo del mármol

La Compañía de Materiales de Construcción va a establecer una escuela de aprendices, quienes ganarán además de aprender un buen oficio un módico jornal en los talleres de marmolería instalados en Bella Vista, los que en breve iniciarán un período de activa labor. La enseñanza se completará con una clase de dibujo, conocimiento indispensable para ser un buen operario. También en las canteras de Burgueño, se enseñará la manera de extraer el mármol y preparar los bloques, formándose un cuerpo de obreros prácticos en esas tareas que tienen buena remuneración.

El propósito de la Compañía de Materiales de Construcción, de facilitar a los jóvenes del país el medio de aprender un buen oficio, es encomiable puesto que representará para muchos hogares un sostén permanente.

Nomenclatura urbana

Los nuevos nombres

Publicamos más abajo, continuando la nómina que hemos venido dando a conocer, los nombres nuevos que para las calles de Montevideo, la Junta ha aprobado hace algún tiempo.

De un momento a otro se procederá, por intermedio de la intendencia a la colocación de las chapas de nomenclatura correspondientes.

Existiendo dos calles conocidas por Caridad, se ha resuelto dejar ese nombre a la que corre paralela a la [illegible]

EN EL SENADO

[illegible]

LA INTENDENCIA DE LA METRÓPOLI

PROGRESOS URBANOS NOTABLES

[illegible]

Los sueldos de la administración

[illegible]vidad que hace tiempo[illegible], la Tesorería General continúa los pagos [illegible]ctivas, por el pasado [illegible]abre. Ayer fueron sa[illegible] presupuestos de una [illegible] de oficinas de la ca[illegible] posible que antes del [illegible] en los giros para las [illegible] al finalizar el año en [illegible]puesto se encontrará [illegible]

El puerto de Paysandú

Inversión de la suma de $ 80.000

[illegible]

Liquidaciones de Aduana

[illegible]

— Un despachante.

Mejoras importantes en "La Razón"

Valiosas colaboraciones y ampliación de servicios

[illegible] simpatía popular.

La cosecha de trigo

Espléndido resultado

De acuerdo con los datos recogidos por los inspectores de la Sección Granizo del Banco de Seguros del Estado, en una reciente gira por el interior de la República, se puede hacer el siguiente pronóstico aproximado sobre la cosecha de trigo de este año:

Hectáreas cultivadas, 400.000 a 800 kg., son 320.000 toneladas; Consumo local máximo, 120.000 ídem; Reserva para semillas, 25.000 ídem; Superávit para exportación, 175.000 ídem.

Por causas que son del dominio público, el año último el producido de la cosecha de trigo no alcanzó para el consumo local.

LA PAVIMENTACION DE TRINIDAD

GESTIONES DEL Sr. BARAÑANO

Se entrevistó ayer con el ministro del Interior el señor Gregorio Barañano, delegado de los propietarios de Trinidad, para gestionar ante el Poder Ejecutivo la anulación de la transacción hecha entre la Junta y la empresa de pavimentación y que según lo expresaron los vecinos de aquella ciudad, en el telegrama que dirigieron al Presidente de la República, lesiona sus intereses y contradice los mandatos de las leyes 11 de Julio de 1910 y 23 de Junio de 1913, sobre pavimentación y una cláusula del contrato firmado por la corporación municipal de Flores y la empresa.

El delegado de la referencia expuso con acopio de datos y antecedentes que citó, los fundamentos del pedido de reconsideración. El doctor Brum citó al señor Barañano para una nueva audiencia que tendrá lugar mañana.

Por informes que hemos obtenido, sabemos que los propietarios presentarán hoy a la Intendencia de Flores un bien fundado escrito oponiéndose a la transacción y pidiendo sean elevados en apelación a la superioridad todos los antecedentes.

Parece que los propietarios de Trinidad se hallan dispuestos a evitar que prospere un convenio contrario a los intereses de los vecinos, quienes no podrán satisfacer el importe de la pavimentación en plazos tan exiguos [illegible]

OBRAS DE SANEAMIENTO EN ARTIGAS

[illegible]

CRONICA CATALANA

DE J. ROCA Y ROCA

(Especial para EL SIGLO)

[illegible]

él no escasos riesgos, cualquiera otra que adoptase pudiera resultarle inmensamente peor.

Y he aquí como la influencia de Cataluña, tantas veces mirada con desdén y afrentada, cuando no temeraria inconscientemente, por el señor Dato, se deja sentir y se impone al cabo, hasta el punto de mediar con cierta eficacia en las combinaciones urdidas por los gobernantes, los cuales no siempre son dueños de ir a donde se proponen, sino al sitio hacia el cual les empuje el imperio de las circunstancias.

El gobierno va a ahora a las Cortes y en ellas tendrá que abordar como cuestión preferente el problema planteado por Cataluña. Pocos días atrás, cuando la fecha de la reapertura de las Cámaras era todavía un impenetrable misterio, afirmábase que a toda otra tarea parlamentaria se antepondría la aprobación de los presupuestos y del plan de reformas militares. Hoy, en cambio y dado por cierto que procurará eludir el primer asunto, o sea, la presentación de unos presupuestos nuevos, cosa que se reputa como impracticable en tanto se prolongue la anormalidad europea, ha declarado el señor Dato que la discusión de las reformas militares alternará con la del proyecto de zonas francas dictaminado ya por el Congreso. Teniendo en cuenta lo embarullado de la actual situación política, se comprende que el señor Dato se agarre como a una tabla de salvación a ese mismo proyecto de las zonas francas que tantos temores y recelos antes le inspirara. De la propia suerte el malogrado señor Canalejas convirtió en bandera prestigiosa de su actuación política el proyecto de las mancomunidades, haciéndolo prevalecer con ejemplar denuedo, a despecho de la oposición de muchos de sus amigos políticos, conjurados para derribarle.

No obstante, no es creíble que el señor Dato, cuyo carácter débil, irresoluto y tornadizo es bien conocido, despliegue en defensa de las zonas francas y de los demás proyectos económicos preconizados por Cataluña ni una mínima parte siquiera de las admirables energías de que hizo gala el señor Canalejas en pro de las mancomunidades. Esto sería mucho pedir. Y por otra parte, bien puede suceder que la situación angustiosamente precaria y bamboleante del actual gobierno se resuelva en una crisis total a poco de reanudar las Cortes sus tareas. Hasta un cambio completo de política es posible que sobrevenga según caigan las pesas. Pero sobre el nuevo Gobierno que se forme de igual modo que sobre el actual, continuará gravitando como un factor ineludible en la gobernación del Estado el pensamiento de Cataluña, por lo mismo que responde a una imperiosa necesidad nacional. Lo [illegible]

J. Roca y Roca.

LA SEMANA INGLESA

[illegible] no, se transferirían al viernes, como consecuencia también del acuerdo tomado por las principales instituciones bancarias de clausurar sus oficinas el sábado al medio día.

Durante todo el día de ayer, una comisión de comerciantes recorrió las casas mayoristas recabando sus firmas en apoyo de esta iniciativa y sabemos que entre otras muchas casas y establecimientos importantes se han comprometido a la adopción de la semana inglesa, las siguientes: B. A. Barrere y C.a, Munyo e Iriarte, Wilson Sons y C.a, Raymond Jaussen y C.a, Casarino Hnos., Frigorífico Montevideo, F. Lagemann y C.a, Juan Shaw, A. Rius, Eugenio Bazerque, Francisco Valaró y otras muchas de las firmas más fuertes de nuestra plaza.

Como se vé, los resultados de la innovación proyectada, no podían haber sido más contraproducentes y más enérgicamente resistidos.

La demostración al Dr. Accinelli

Continúan afluyendo los adherentes al banquete que le ofrecerá la Cámara de Representantes, al doctor Francisco Accinelli, en virtud de su designación para el alto cargo de Intendente Municipal.

A la numerosa lista deben agregarse los siguientes nombres: Doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor José Repetto, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Juan Aguirre González, doctor Alejandro Piovene, Carlos Albín, L. Enrique Andreoli, doctor Jacobo Varela, Arturo Brizuela, Saturno Irureta Goyena, Adolfo Mondino, Federico Dajás, Saturnino Cortesi, Fernando Pereda, Francisco Fiorito, Pedro Carriquirri, comandante Venancio Ruiz, José Sosa, comandante López Castillo, doctor Américo Mola, Alberto Moreno, Raúl Jude, José Badí, Luis Puppo y J. Zaffaroni.

El registro de adhesiones, está aún abierto en la secretaría de la Cámara de Representantes.

Acuñación y reacuñación de monedas

Hoy vuelve a reunirse la Cámara de Representantes, en sesión extraordinaria.

Se ocupará del proyecto de ley sobre acuñación y reacuñación de monedas de plata.

Este asunto, que ayer fué sancionado en general, será tratado en la sesión de hoy en particular.

NOTAS DE FENIX

La fiesta de la raza

El señor R. Rosales Valencia, residente en Lima, cree que se ha incurrido en error al conmemorar en el 12 de Octubre el aniversario del Descubrimiento de América.

Si en verdad el 12 de Octubre de 1492 fué descubierto el Nuevo Mundo, dadas las reformas que se introdujeron en el calendario posteriormente tenemos que llegar a la conclusión de que el 22 de Octubre es cuando debió celebrarse la Fiesta de la Raza.

Los argumentos empleados por el señor Rosales son muy atendibles, como puede juzgar el lector:

Para confirmar tal aseveración, dice él, no hemos de olvidar: 1.o la duración del año trópico que es de 365 días 2422; y 2.o las reformas que ha sufrido el calendario, que nos rige en nuestra vida diaria, para aproximarse en cuanto ha sido posible al año trópico.

Respecto a este último punto, sabemos que se han hecho dos reformas notables: la primera el año 5 antes de nuestro Señor Jesucristo, en la que el astrónomo egipcio Sosígenes había encontrado que el año duraba 365 días 25 (365d. 6h.) y por tal razón Julio César ordenó que al año egipcio que tenía 365, se agregase cada cuatro años uno de 366 d. llamado bisiesto, pero en este caso el año juliano comparado con el año trópico resulta mayor en 0d. 0078 por año (365d. 25—365d. 2422 igual 0'0087), y por consiguiente las estaciones no coinciden a la larga con las fechas señaladas en este calendario. Y efectivamente, en el año 325 que se celebró el concilio de Nicea, el equinoccio de la primavera marcado para Europa, el 21 de Marzo, resultó que después de 1257 años, o sea en 1582 se había adelantado casi 10 días...

Toucón tiene otra carta muy interesante dirigida al coronel Rollano, firmada por la señora Bernardina F. de Rivera, esposa del primer presidente constitucional del Uruguay. Está fechada el 23 de Agosto de 1833 en el Durazno y hace referencia sobre los sucesos de aquella época.

Cinta germanófoba

La policía de Porto Alegre ha prohibido, a requerimiento del cónsul de Alemania, la exhibición de un "film" cinematográfico denominado "A conquista de Victoria", el cual se había presentado, sin tropiezo alguno, en Río Janeiro, Recife, Curityba, San Paulo y Florianópolis.

Se armó un alboroto de cien mil demonios al recibirse la intimación, pues el local estaba repleto de espectadores.

FENIX.

La visita de cárceles — A Sevilla me voy... — Ganado de raza — Cartas del general Rivera — Instrucción y recreo — Juzgado del Maceo

[illegible]

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Telegrama de la Cámara brasilera

ENSEÑANZA PREPARATORIA EN VARIOS LICEOS

Continúa la discusión particular del proyecto

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ramón G. Saldaña.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General, remite un mensaje del Poder Ejecutivo por el que se amplía el crédito votado para la concurrencia de la República a la Exposición "Panamá-Pacífico".—A la Comisión de Presupuesto.

—La Comisión de Fomento integrada, informa el proyecto sobre...

[illegible]

...nos con que funcionarán las clases preparatorias y que se imputarán a rentas generales los gastos que demande la ley, mientras que la de Presupuesto no disponga otra cosa.

El doctor Simón, de acuerdo con las opiniones vertidas en su discurso pronunciado en la discusión general del proyecto, propone como artículo 5.o, el siguiente, que el P. E. lo envió como proyecto aparte:

Artículo 5.o Derógase el artículo 6.o de la ley de 5 de Enero de 1912.

El inciso final del artículo 5.o de la misma ley queda redactado así: "El certificado habilitará para el ingreso a las escuelas de Comercio, Agronomía y Veterinaria y a los estudios preparatorios de la sección de Enseñanza Secundaria.

Hace notar el doctor Simón, que el P. E. estaba de acuerdo con la inclusión del artículo referido.

A esta altura, ocupa la presidencia el doctor Aragón y Etchart.

El artículo 5.o que faculta al Poder Ejecutivo para reglamentar la ley, se suprime a pedido del doctor Narancio, pues aquél, tiene constitucionalmente facultad para hacerlo, sin que sea menester establecerlo.

El señor Ferrer Olais, no acepta el artículo del doctor Simón, por considerarlo ageno al texto del proyecto.

Opina que la Comisión debe estudiar por separado el proyecto respectivo, elevado por el P. E.

El señor Bruno da a conocer sus ideas contrarias a lo expresado con tal motivo, por el señor Ferrer Olais, es decir, sosteniendo que el examen de ingreso a los estudios liceales no es necesario.

El señor Ferrer Olais refuta las ideas de los señores Bruno y Simón.

Termina pidiendo al doctor Simón que no insistiera en su artículo y que en cambio, se comprometieran los miembros de la Comisión de I. Pública, para reunirse y tratar el proyecto del P. E. que comprende la proposición del diputado preopinante.

En el caso de que la Cámara no aceptara este temperamento, dice el señor Ferrer Olais, que solicitaría el retiro de un proyecto que oportunamente presentara sobre el particular.

Por su parte, el doctor Alburquerque aboga por la supresión del examen general por considerarlo innecesario y gravoso para la salud de los estudiantes.

Recordó que ese examen está ya suprimido para Montevideo, por decreto del P. E., habiéndose solicitado la de campaña, porque ésto está establecido por la ley.

Se encontraba el doctor Alburquerque, en el desarrollo de sus ideas, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión. Esta había sido prorrogada por 15 minutos, a pedido del señor Martínez Thedy.

La visita de cárceles

Prosiguió ayer

PROCESADOS EN LIBERTAD

A continuado ayer la visita de cárceles...

[illegible]

Las autoridades judiciales en la Cárcel Correccional

[illegible]

En la Asociación Rural del Uruguay

Los propietarios rurales

LA REUNION DE ANOCHE

Respondiendo a una circular ya publicada en la prensa, y suscrita por un numeroso grupo de personas se reunieron anoche en la "Asociación Rural" los propietarios rurales de más significación en el país, con el objeto de considerar la actitud a asumir, frente al nuevo proyecto de Contribución Inmobiliaria que se propone establecer el Poder Ejecutivo.

Además de propietarios rurales, concurrieron anoche, muchas personas interesadas directamente en el asunto que plantea el mencionado proyecto.

Recordamos haber visto entre los concurrentes, a los señores: José Menéndez, doctor Vicente Ponce de León, Carlos A. Arocena, doctor José... ban los salones de la Asociación Rural.

Pasadas ya las 9 p. m., se inició el acto, presidiendo la asamblea el doctor José Irureta Goyena, elegido por votación unánime. Explicados los motivos de la reunión, la cual se proponía combatir el proyecto de contribución inmobiliaria del Ejecutivo, tomó entonces la palabra el señor Pedro Aramendía, el cual tras de citar las principales causas de la opinión, que hacían desechar el proyecto, agregó que éste mencionó la más común de todas: que el proyecto representaría un aumento de $ 400.000 sobre la contribución actual, suma que vendría a afectar los intereses particulares, en los peores momentos de crisis mundial. Agregó, en seguida...

Asamblea de propietarios rurales en la Asociación Rural del Uruguay

[illegible]

...senta para la Comisión Municipal de Fiestas un desembolso de escasa importancia si se compara a los beneficios que con ella obtendrá el intercambio de turistas durante la estación estival. Al efecto aquélla estaría habilitada para hacer toda clase de anuncios en los periódicos y principales centros de la metrópoli porteña, dando a conocer la realización de nuestras fiestas con anticipada fecha. Además el público obtendría todos los datos indispensables, previos al viaje que proyecten realizar para Montevideo, como ser: ubicación de hoteles, casas de pensión, precios que cobran cada uno de ellos por día, atracciones, etc.

Labor electoral

Bajo la presidencia del señor Canessa y con la asistencia de la mayoría de sus miembros celebró sesión la Junta Electoral, dictando entre otras, las providencias que pasamos a dar cuenta.

La clausura de inscripciones en un distrito

Habiendo la Comisión Inscriptora del distrito N.o 5 de la 3.a sección, comunicado que a causa de haber transcurrido tres días hábiles sin tener inscripciones y devuelto los Registros Cívicos y archivo, se ha resuelto que se pase nota a cada uno de los miembros que la constituyen y bajo apercibimiento de hacerles efectivas las responsabilidades legales del caso, que están en la obligación de concurrir el próximo domingo 5 del corriente a instalar la Comisión y esperar, en consecuencia, que se produzcan los hechos en la forma que se determinan en la ley de 13 de Noviembre último, sobre prórroga del período de inscripción, es decir, que...

[illegible]

EL ATRAQUE DE VAPORES

EL «SANIDAD»

[illegible]

Unión Industrial Uruguaya

Con motivo del horario obrero

[illegible]

HOMENAJE A UNA EDUCACIONISTA

Nota del comité organizador

[illegible]

FIESTAS DE VERANO

[illegible]

EL DESCANSO EN EL CORREO

[illegible]

IMPORTANTE

La Administración de EL SIGLO, LA RAZON y EL TELEGRAFO, hace saber a sus numerosos suscriptores del Estado de Río Grande del Sud y de la provincia argentina de Entre Ríos, que desde el 25 de Octubre ppdo. se termina la autorización concedida al señ. Fernando Mascano, para aceptar suscripciones a sus diarios.

Montevideo, Noviembre de 1915

LA ADMINISTRACION

Vida Social

EN EL CLUB CATOLICO—

Como estaba anunciado se realizó ayer de tarde en los salones del Club Católico el reparto de ropa a los pobres, organizado por las señoras y niñas que integran el Taller de costura del Consejo superior de Damas Católicas.

El acto se desarrolló en un ambiente sumamente simpático y obtuvo proporciones brillantes, coronando con el mejor de los éxitos la amable iniciativa de las damas católicas. El...

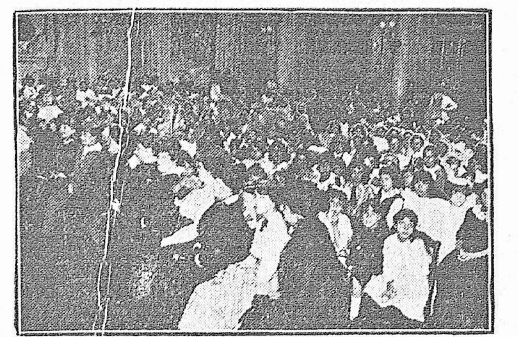

Aspecto del Círculo Católico en el reparto de ayer

—Próximamente volverán a abrirse hospitalariamente las puertas de "Villa Dolores", donde han hallado siempre buena acogida las obras de caridad. Su propietario no escatima beneficio alguno en favor de los necesitados. La "Sociedad San Vicente de Paul", la "Sociedad Cristóbal Colón", "Liga contra la Tuberculosis", han recogido durante años el beneficio de las entradas de ese paseo. Ahora es una nueva obra de preservación social, la que llama a la generosidad del...

En pleno reparto.—Niños agraciados

[illegible]

...por el Brodway neoyorkino con la cara pintada.

Claro que esto no es una novedad. Por Hyde-Park — según cuenta un diario londinense, se pasean hasta las niñas de siete y ocho años pintadas como cocotas.

Lo original es que miss Gordon llevaba pintado en la mejilla izquierda un pájaro, una hermosa ave del paraíso de un azul ultramar detonante.

La moda en vez de considerarse digna del manicomio o de las remotas tierras de Africa y Oceanía, ha causado una grata impresión. No menor, ciertamente, que la de prescindir de las medias y adornar el tobillo desnudo con pendantifs de gemas.

—En un diario bonaerense, "La Prensa", leemos el siguiente aviso: "Necesitamos personas fenómenos para una exhibición: casilla de correo número ...".

—Una solterona perdió en un baile un diente postizo.

Días después recibió un paquete con una carta que decía: "En el paquetito le mando el diente que usted perdió en el baile de la señora H."

Era un diente de burro.

Aunque la carta fué anónima, supo quien era el autor, y contestó:

[illegible]

—Noticias recibidas de Córdoba nos hacen saber que se acentúa la mejoría en el estado de salud de nuestra compatriota la señora Sofía Casaravilla de Garzón, que ya hace una larga temporada que se encuentra allí, por motivos de salud.

—Es algo delicado el estado de salud de la señorita Maruja Urioste Ayala.

—Algo mejorada la señorita Ofelia De León.

—Enfermo el señor Enrique Estrázulas Price.

—Restablecido el señor Miguel Ocampo.

—Guarda cama la señora Matilde Stewart de Maschwitz.

—Mejorado el señor Germán Sobredo.

—Guarda cama la señora Berta Maupás de Medina.

—Restablecida la señora Dora Barbagelata de Sobredo Figari.

—Mejorado el señor Julián Díaz Muñoz.

Arte y Artistas

[illegible]

TREN DIRECTO A PIRIAPOLIS

[illegible]

...3.a "El antifaz del amor" y La "Los cadetes de la reina". Habrá, además, un acto de concierto a cargo del beneficiado y bailará La Bella Gitana que actuó por largo tiempo en el Royal.

OTRO VERMOUTH—

Mañana, y a pedido de muchas familias que no pueden asistir de noche al 18 de Julio, se dará una sección aperitivo con la revista de Queirolo "¡Ay si Feliciano viera!".

[illegible]

LA GUERRA EUROPEA

Guillermo II en el frente

[illegible]

...piar y aumentar al máximo el valor de sus tropas, desde el simple soldado hasta el jefe superior. Parece que se da exacta cuenta de la inanidad del esfuerzo alemán, mientras el ruso no haya sido aplastado y destruido.

—Todas las victorias alcanzadas hasta hoy, repite Guillermo II, después de cada nuevo éxito, no forman sinó una espléndida casa, pero casi...

[illegible]

...mensaje del Poder Ejecutivo, pero, todo bien pesado, las ventajas son mayores, y el hecho indudable es que en las transacciones corrientes, la emisión menor es preferida siempre a la plata. Cuando se trata de sumas algo importantes, ésta última resulta demasiado incómoda y dispendiosa para su transporte.

La incorporación de la parte dispositiva del decreto del Poder Ejecutivo sobre pago de derechos en plata...

[illegible]

Liga de Defensa Comercial

Sobre la acuñación de plata

[illegible]

Boy Scouts Uruguayos

La excursión al Puma

[illegible]

Asociación de Escribanos

[illegible]

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Italia ayudará a Serbia

Esa y otras manifestaciones hizo el hon. Sonnino

Monastir capituló recién ayer

Progresos itálicos-Compromiso con los aliados-Optimismo de French y Cochin

Vapores hundidos -- Bajas briátnicas -- La ocupación de Prizrend -- Lucha de artillería -- La indecisión de Grecia -- Las versiones acerca de la paz -- Conferencia cordial en Roma -- Porro irá a Paris, en lugar de Cadorna.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Combates diarios

Interviene solo la artillería

...los cementerios y que se quite todo el cobre y el bronce que adornan los ataudes.

VIENA, 2 (Oficial)—Los italianos parecen decididos a obtener a toda costa una victoria en el sector de Gorizia.

El enemigo nos atacó ayer en todo el frente del Isonzo, desde Tolmino hasta el mar...

ROMA, 2.— Completo las declaraciones que ayer hizo en la Cámara de Diputados el ministro de Relaciones Exteriores, Barón Sonnino.

Refiriéndose a la independencia política y económica de Serbia — la cual dijo que es el eje de la política italiana en los Balkanes — manifestó que hoy el ejército serbio, a raíz de la doble agresión de que fué víctima...

...del Congreso. Se pedirá a la comisión de relaciones exteriores del Senado que lleve a cabo las investigaciones sobre el bloqueo de puertos neutrales por Inglaterra e indique las leyes que serán necesarias para proteger los buques de Estados Unidos. Altos funcionarios del Departamento de Relaciones Exteriores opinan que si el gobierno británico no se da por entendido con la nota...

La acción de Italia

En el Reino Unido

Bajas británicas

Declaración de French

En el Este europeo

Imperios centrales

Turquía y los Balcanes

Capituló Monastir

Otras noticias

La guerra en el mar

...rra desde hace diez y seis meses el pueblo norteamericano habría podido ahora intervenir eficazmente a favor de Armenia. Los norteamericanos pacifistas de profesión hombres o mujeres, aquellos que quieren la paz a todo precio y se reunen en manifestaciones que denuncian la guerra o protestan en nombre de los pueblos martirizados, no producen...

...el de proporcionar los medios para que nos informemos mutuamente de los progresos de las ciencias y de las artes en el continente americano.

Este Congreso tendrá cuarenta y cinco secciones.

Se espera que a este Congreso concurran más de mil hombres de ciencia, publicistas y pedagogos de nuestro hemisferio.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Desembarco de italianos en Valona

Cooperación portuguesa a favor de los aliados

El empréstito canadiense-Desmentido chino

Baterías búlgaras reducidas a silencio

La última sesión de la Cámara italiana

Comentarios al discurso del hon. Sonnino

Inglaterra se propone requisar otros vapores

Italianos que fugan de su cautiverio

La lucha en el sur de Serbia

Deserciones búlgaras

PARIS, 2—La Agencia Havas recibió un telegrama de Salónica anunciando que el comandante serbio de Monastir telegrafió el miércoles de...

...Roma y Ulderico Pedroni, de Scandiano.

El empréstito canadiense

LONDRES, 2—Telegrafían de Ottawa que las suscripciones del empréstito canadiense alcanzaron a la suma...

En la Cámara italiana

...material de lectura que en éste ... y selecto, dándose firmas de ... Antonio Bachini, ...ez, José Juan ... Salterain, Car... ...car Wilde, ... Rodolfo L. ... Francisco Al... ...rosa do Roxlo, ... A. de León, ... M. Beretta, ... "El Bu... ...r Hugo, etc. ...posiciones anó...

Desembarco de la tripulación del "Presidente Mitre"

Lo que nos dijo un oficial - Amplias noticias

Como toda cuestión en que la solemnidad diplomática impone mesura, ya se discute con menos acaloramiento sobre si la detención del vapor argentino "Presidente Mitre" se halla o no justificada.

Sin embargo, la llegada de los tripulantes del mismo, hizo que ayer nuevamente la atención pública se concentrase sobre las novedades que podían traer los que últimos fueron en abandonar el vapor capturado.

No bien los vigías del Instituto Meteorológico anunciaron que se avistaba el "Orama" el que traía para Montevideo la tripulación del "Presidente Mitre", la que sería desembar...

En el "Presidente Mitre" quedó una guardia de 3 oficiales, 3 maquinistas y 25 marineros.

Respecto a si la carga sería desembarcada nada se sabe aún, dependiendo esto de las gestiones que realiza la cancillería argentina.

El "Mitre" cuando fué detenido conducía una partida de animales lanares finos, los que según se nos dijo deberán sufrir las consecuencias del cambio de bandera, pues ayer ya se había terminado el forraje para su manutención.

Su repercusión en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2—"La Prensa"...

...la interpelación del doctor Zeballos respecto al vapor "Presidente Mitre"

BUENOS AIRES, 2—Será materia del acuerdo de ministros el pedido de la empresa Delfino pidiendo la protección del gobierno nacional para el tráfico de cabotaje. De lo contrario se tendrá que suspender el movimiento marítimo con los puertos del Sud y Montevideo.

BUENOS AIRES, 2—Es casi seguro de que el texto de la nota enviada al Ministro de la Argentina en Londres para su presentación al Foreing Office, no se publicará hasta...

Grupo de alumnos de la Escuela Naval Argentina, tripulantes del "Presidente Mitre"—13 capitán del vapor apresado

Parte de la tripulación del "Presidente Mitre" al desembarcar en nuestro puerto

Reformas en la instrucción pública

Proyecto del ministro

Venta de leche barata

Nuevos puestos

En el frente occidental

Obuses contra Arras

Los liceos departamentales

Iniciación de los exámenes

Por los departamentos

Ultimo momento

Servicio Militar Obligatorio

La reunión de esta tarde

Juicios públicos

Libros y Revistas

Conciertos en Las Piedras

Ha producido excelente impresión en la localidad de Las Piedras, el concierto ofrecido ayer por una orquesta dirigida por el profesor Tomás Bruni, y compuesta por un grupo de jóvenes principiantes.

Esa orquesta ofreció una excelente audición, figurando en su programa piezas como "Fausto" "Tosca" y un número de pistón ejecutado por el maestro Agisiao Gubitossi.

...Hourcade, María Margarita Coronel, Emilia Penela Peluffo.

Con estas últimas pruebas quedaron terminados los exámenes libres.

Exámenes postergados

Por razones de mejor servicio universitario, se ha resuelto la postergación de los siguientes exámenes:

Instrucción Cívica (E. S.), para el 4 de Diciembre.

Zoografía (Preparatorios), para el 4 de Diciembre.

Literatura 2.o año (E. S.), para el 6 de Diciembre.

Consumo público

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

Universitarias

...Francés 3er. año — Magdalena Hourcade, María M. Coronel, Emilia Penela Peluffo.

Inglés 1er. año—Tuly Fontana sobresaliente por unanimidad.

Inglés 1.o y 2.o año—Rosario de la Bandera.

Inglés 2.o año—María Magdalena...

POLICIA

...por el auto 2794, el señor José Casaretto, que por allí transitaba.

La víctima del accidente, que resultó con diversas contusiones, fué conducida a su domicilio por la Asistencia Pública.

La policía de la 4.a sección detuvo al chauffeur conductor del auto, Agustín Batta.

LA ADUANA EN EL SALTO

RECAUDACION DE NOVIEMBRE

La aduana salteña ha recaudado ... de Noviembre último la ... 19.740,25, distribuídos en ... forma:

...	$ 13.912.06
...	" 1.679.14
...amos	" 4.54
...por error	" 7.17
...por almacenaje y eslingaje	" 60.87
...icional $ ...rtación	" 1.028.82
...icional 1 ...rtación	" 1.026.11
...sular 1|2 ...to	" 543.02
...giro 1 1|2 ...rtación	" 171.53
...giro 1 1|2 ...rtación	" 76.60
...e estadística 2 o|o im...	" 410.91
...e estadística 2 o|oo ex...	" 81.45
...la carnes ...s para ul...	" 16.17
...raordina...	" 670.17
...ma	$ 19.740.15

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

El ingeniero agrónomo señor Francisco Secco Ellauri

Brillante tesis

Acaba de rendir examen de tesis en nuestra Escuela de Agronomía, con un resultado brillantísimo, nuestro compatriota el señor Francisco Secco Ellauri, uno de los alumnos más aventajados de aquel establecimiento de enseñanza nacional. El importante trabajo presentado por el ingeniero señor Secco Ellauri ha despertado gran interés entre los profesionales y hacendados que lo conocen, por la oportunidad del tema y el mérito con que ha sido desarrollado. He aquí el resumen de la tesis que lleva por título "La alimentación del ganado en el Uruguay":

Capítulo 1.o Nuestros campos; nuestra ganadería.

Capítulo 2.o Nuestra producción de carne; El mercado mundial.

Capítulo 3.o Algunas bases científicas: a) composición de los forrajes; b) digestión y absorción de los alimentos; c) digestividad de los alimentos; d) influencias que ejercen sobre la digestión la proporción de las sustancias alimenticias en los forrajes; e) asimilación.

Capítulo 4.o Práctica de la investigación; a) aumento de la carne; b) aumento en grasa; c) energía suministrada.

Capítulo 5.o Ayuno; Alimentación insuficiente; Acción de los diversos principios nutritivos.

Capítulo 6.o De la ración: a) relación nutritiva; b) valor almidón; c) ración productiva.

Capítulo 7.o Del engorde: a) Concepto de la ganadería y concepto de la agricultura; b) las praderas naturales.

[illegible]

Capítulo 12. El porvenir ganadero y agrícola.

La acción pecuaria en Rivera

Actividades auspiciosas

"Una reacción benefactora para los destinos regionales—dice un colega de la ciudad de Rivera—se está operando en estos momentos entre las unidades representativas de nuestra potencialidad rural, que son base y fuerza única de la riqueza pública: ganaderos y hacendados. [illegible]

[illegible] estímulos adormecidos hacía mucho tiempo, interesando a todos los elementos del gremio y encauzándolos en una corriente de amplias iniciativas, cuyas finalidades de seguro éxito, habrán de reportar fecundos beneficios para todos.

La Sociedad de Fomento de Rivera, como ya hemos dicho no hace muchos días, tiene en estudio el magno proyecto de celebrar una Gran Exposición Feria Ganadera y Agrícola Internacional. La simple enunciación de esta idea patentiza el alcance y proyecciones que habrá de tener en la realidad de los hechos, no solamente para la industria ganadera regional, cuanto para el futuro desenvolvimiento de relaciones, transacciones y progresos de esa industria en los promisores horizontes rurales de nuestros convecinos de allende fronteras.

La Gran Exposición-Feria Ganadera y Agrícola Internacional, que la Directiva de la Sociedad de Fomento tiene a estudio, deberá celebrarse según el esquema del proyecto, sobre la línea divisoria, entre las dos ciudades convecinas, para lo cual, aquella Directiva habrá de entrevistarse y ponerse de acuerdo con las autoridades de Livramento, cuyas ansias de progreso, nunca desmentidas, encontrarán ocasión de manifestarse en forma bien positiva, secundando el proyecto y cooperando a su benéfica realización.

La Directiva de la Sociedad de Fomento de Rivera, convocará en breve a una asamblea de hacendados y ganaderos, sean o no asociados, con el plausible fin de llegar a la realización del gran acto internacional, con el concurso y beneplácito de todos. A este fin, también, solicitará el apoyo de los elementos descollantes de la ciudad de Livramento, interesados como los de acá en que aquella exposición obtenga la mayor repercusión posible.

Muy en breve, tenemos la fundada esperanza de que podremos anticipar a nuestros lectores un estudio completo de las fecundas proyecciones que habrá de alcanzar el magno proyecto para cuyo éxito imprescindible el esfuerzo y el concurso común tanto de los ganaderos y hacendados departamentales, como el de los hacendados y ganaderos santanenses, así como el de las autoridades de ambas poblaciones fronterizas."

LA LANGOSTA

LA INVASION EN MONTEVIDEO

La invasión en Montevideo

Todas las secciones del departamento de la capital han sido invadidas por la langosta en estado de voladora pesada.

La lucha contra el acridio se ha generalizado y en todas las quintas y chacras se trata de exterminar el voraz acridio.

Las comisiones seccionales han iniciado su labor con extraordinaria actividad y están todas dispuestas a hacer cumplir la ley multando a todos los que no combatan la langosta en sus respectivos predios.

La invasión en campaña

Durante el día de ayer se recibieron los siguientes datos sobre la marcha de la invasión de langosta:

Drable—Una gran manga de langosta saltona se encuentra en las proximidades de la Estación.

Tacuarembó—Existe langosta en [illegible]

Exposición Nacional de Trigos

Nuevos premios e inscripciones

[illegible] tas de agricultores inscriptos para concurrir a la Exposición de Trigos.

He aquí el detalle de dichas inscripciones: Comisión de Fomento de Joanicó, 15 inscripciones; de San Luis, 2; de Sarandí Grande, 58; de Capurro, 18; de Ortiz, 41; de La Cruz, 12; de Cardal, 9; de Retamosa, 6; de Barker 5 y de Santa Catalina 15.

Son, pues, las primeras ciento ochenta inscripciones recibidas de los departamentos de Minas, Canelones, Colonia, San José y Florida.

La estancia «Santa María»

SU TOTAL LIQUIDACION

Dada la importancia que reviste para todos los ganaderos, la liquidación de los ganados de la estancia del señor Gabino T. Licio, que efectuará el martillero José María dos Santos en Cerro Largo el 15 del corriente, publicamos a continuación el detalle de las haciendas que pasarán bajo martillo.

He aquí el detalle a que nos referimos:

Vacunos

73 vacas Hereford, de plantel, alta mestización, con 73 terneros Hereford, hijos de padres importados de Inglaterra y Buenos Aires; 47 vacas Hereford alta mestización, de plantel, servidas por toros importados de Inglaterra y Buenos Aires; 3 vacas Durham de pedigree; 254 vacas Hereford, alta mestización, con 254 terneros Hereford, hijos de toros puros, por cruza; 20 vacas lecheras Hereford y Durham, con 20 terneros hijos de toros Hereford, puros por cruza; 20 vacas lecheras Hereford y Durham, próximas a dar cría, servidas por toros Hereford puros por cuza; 174 vacas Hereford alta mestización, servidas por toros eHreford puros por cruza; 100 vacas criollas para invernar; 280 vaquillonas Hereford de 2 años, hijas de padres puros por cruza y madres alta mestización; 40 vaquillonas Hereford de un año y a cumplir dos hijas de toros puros de pedigree, importados de Inglaterra y Buenos Aires; 176 terneras Hereford de 1 año, hijas de toros puros por cruza; 18 bueyes mestizos Hereford y Durham; 40 novillos mestizos Hereford y Durham, de 3 y 4 años de edad; 70 novillos Hereford de 2 años cumplidos; 142 novillos Hereford a cumplir 2 años; 146 novillitos Hereford de 1 1|2 años; 500 novillos mestizos y criollos, de 3, 4 e 5 años, para invernar; 1 toro Hereford de pedigree, importado de Inglaterra; 1 toro Hereford de pedigree, importado de Buenos Aires; 1 toro Hereford puro de origen, de la Estancia "Los Altos"; 4 toros Hereford puros por cruza, de la Estancia de Risso; 7 toros Hereford puros por cruza, de varias procedencias; 2 toros Durham 7|8 sangre; 62 toritos Hereford a cumplir 1 año, hijos de toros puros de origen e madres alta mestización; 33 toritos Hereford a cumplir 1 año, hijos de toros puros de pedigree y alta mestización.

Lanares

240 ovejas Lincoln de plantel; 50 borregas Lincoln de 2 y 4 dientes, hijas de carneros puros; 100 borregas Lincoln de dientes de leche y dos dientes; 200 capones Lincoln y Cara negra, de dientes de leche a 6 dientes; 1.540 ovejas Lincoln y Romney Marsh, de boca llena; 80 ovejas cruzas Cara negra; 15 carneros Lincoln de diente de leche, 2 y 4 dientes

Yeguarizos

40 yeguas mestizas de tiro, de ca- [illegible]

Ventas Local Suppaaro

[illegible]

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

[illegible] lidad y gordura, se pagó hasta 126, 128 y 130 milésimos kilo.

El abasto adquirió pocos ganados, en su mayoría vacas, tratándose de lotes regulares a buenos, por los que sólo pagó hasta 94 milésimos kilo. Terneros, a 10 centésimos kilo.

En general, rigieron los precios siguientes por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo: Novillos, a 95, 110, 118, 122, 125 y 128 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: Bueyes, a 95 milésimos. Novillos, a 112, 124, 126 y 130 milésimos.

Abasto: Vacas, a 77, 80, 90 y 94 milésimos. Terneros, a 100 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	924
" Uruguayo	1.020
Abasto	151
Interior	24
P. Ferrés y Ca	3
L. Rapallini e hijo	14
Servicio particular	1
Retiradas con pase	72
Total	2.209

Hoy se espera el arribo de 61 wagones de ganado.

Detalle de lotes despachados:

De Soriano: de Alagon, 13 bueyes, 690 kilos, a 0.095: $ 65.55 y 292 novillos, 489 kilos, S. P.

De Durazno: de A. Garrido, 60 novillos, 496 kilos, a 0.125: 62.00.

De Florida: de C. Segredo, 56 novillos, 523 kilos, a 0.127: $ 66.42.

De Cerro Largo: De V. Martínez, 37 novillos, 453 kilos, a 0.118: $ 53.45.

De Durazno: de R. Duarte, 37 novillos, 524 kilos, 0.0120: $ 62.88.

De Colonia: De M. Bianchi, [illegible] villos 522 kilos, a 0.130: $ 67.8[illegible]

De Río Negro: de F. Souza, [illegible] villos, 577 kilos, S. P.

De Colonia: de D. Bonjour, [illegible] villos, 533 kilos, S. P.

De Soriano: de J. J. Morce, [illegible] villos, 586 kilos, S. P.

De Tacuarembó: de J. Bra[illegible] 230 novillos, 394 kilos, S. P.

De Río Negro: De M. Young, [illegible] villos, 542 kilos, S. P.

De Soriano: de J. Sounari, 31 [illegible] 428 kilos, a 0.092: $ 58.92; 21 [illegible] 428 kilos, a 0.095: $ 40.60 y 8 [illegible] 471 kilos, a 0.105: $ 49.45.

De Soriano: de B. Gastelumen[illegible] novillos, 474 kilos, a 0.126: $ [illegible]

De Soriano: De S. Amorena, [illegible] villos, 490 kilos, a 0.122: $ 59.7[illegible]

De San José: de J. Anza, 40 [illegible] llos, 507 kilos, S. P.

De Maldonado: de J. Rubio, [illegible] villos, 439 kilos, S. P.

De San José: de S. J. López, [illegible] villos, 508 kilos, S. P.

De Soriano: de Tanco e hijo, [illegible] novillos, 481 kilos, a 0,125: $ [illegible]

CONCURSO DE GANADOS GORDOS DE PALERMO

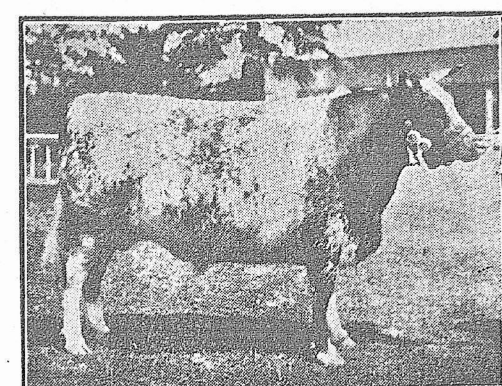

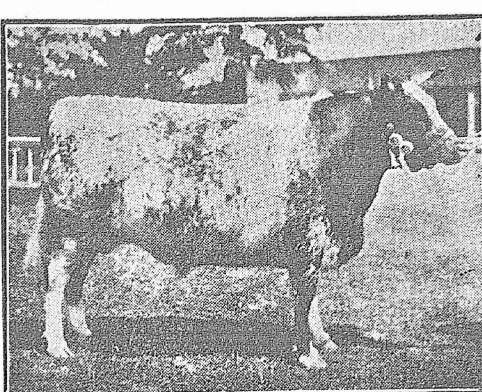

Campeón de todas las razas. Copas "La Plata Cold Storage" y "Champion Cup". Adquirido en la suma de 9000 pesos moneda nacional argentina por el Frigorífico "La Plata Cold Storage".

Para la cabaña "El Cardo"

[illegible]

Desde el Salto

Defensa agrícola

He aquí el personal que trabaja activamente en la matanza de langosta en algunas secciones del departamento del Salto.

El día 25 trabajaron en la 1.a urbana y 1.a rural 68 hombres; el 26 trabajaron en la 3.a y 4.a urbanas y la rural 74 hombres; el 27 en la 3.a urbana y 1.a rural 68.

La manutención del personal es por cuenta de los vecinos de la zona beneficiada.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Armando Tabarez, hacendado de Valentín, vendió al señor Tabachi, para el saladero que representa, 270 novillos, que calcula den 450 a 460 kilos, a 45 pesos cada uno.

Su hijo Armando vendió también un lote a 52 pesos.

—El hacendado don Gregorio Martínez vendió al principio de la zafra 27 novillos mestizos a $7.35.

—El señor Modesto Llantada dió en arrendamiento a don Armando Tabarez un campo en Valentín, compuesto de 211 hectareas al precio de $ 400.00 al año y por un término de seis años.

—En Sopas y Arapey, secciones del departamento del Salto, se han realizado en estos últimos días las siguientes operaciones ganaderas.

Don Gregorio D. Martínez, vendió 37 novillos de 500 kilos al Frigorífico Montevideo por la bonita suma de $ 87 35 la pieza.

Del mismo establecimiento "Las Casuarinas" vendió el mismo señor Martínez al señor Victoriano G. de Trinidade 10 toros Durham de dos años a razón de $ 100 cada uno; uno al señor Ignacio Leal y otros, otro a doña Balbina M. de Fontes también de dos años y al mismo precio, siendo todos toros puros hijos de padres importados.

—El señor José Costa dió en arrendamiento al señor Santos Farcos, una fraccion de campo situada en Sopas, departamento del Salto, compuesta de 440 hectareas aproximadamente, al precio de $ 1.50 la hectarea y por un plazo de cuatro y medios años.

El caballo criollo

Cuál es su tipo

El coronel argentino Isaac de Oliveira César ha hecho diversas publicaciones relacionadas con el tipo de caballo criollo, en las que arriba a conclusiones muy originales. Entre otras cosas interesantes que conviene que se conozcan por la similitud del tipo equino en ambas orillas del Plata, dice el referido militar argentino ampliando lo manifestado con anterioridad en un reportaje que se le hiciera.

"Por lo demás, respecto al "caballo argentino de raza criolla", que es el que en términos generales hemos denominado hasta la fecha como "tipo regional de tal o cual parte", no puede dudarse un solo instante de la vivísima simpatía con que ha de contar la comisión particular de criadores y aficionados que aspira a organizarse con el propósito de tomar a su cargo la tarea de selección y restauración.

Lo que sí creo, firmemente, es que, dadas las características atribuidas de radios relativamente cortos y alzada más bien baja, el tipo regional a que me refiero es particularmente apto para nuestros países de serranías y montañas y sobre todo para las zonas de pastos pobres; y el tipo mejorado por una prudente intervención del tina sangre o carrera, en cambio, siéndole inferior en tales condiciones, por su mayor alzada y su alargamiento de radios, le supera, sin disputa alguna, en todas las demás regiones llanas y de buenos pastos.

He realizado experiencias personales que no tendría inconveniente en repetir si abrigara alguna duda al respecto."

Garrapata y hormigas

Proyecto de ley brasileño

El diputado Fausto Ferraz presentó a las cámaras brasileras, hace algunos días, el siguiente proyecto de ley:

El Congreso Nacional decreta:

Art. 1.o Queda el gobierno, autorizado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a proporcionar a las Cámaras Municipales y a los labradores inscriptos en aquel ministerio, preparados y aparatos hormiguicidas por el precio de costo, mediante depósito del importe del pedido en las oficinas recaudadoras federales.

Art. 2.o Los gastos de transporte correrán por cuenta de las arcas de la Unión.

Art. 3.o Para el cumplimiento de esta ley, el gobierno abrirá un crédito al mismo Ministerio, de 100 contos de reis. El otro proyecto tiene igual articulado y la misma autorización de crédito se refiere a proporcionar preparados garrapaticidas por el precio de costo.

LAS LANAS EN EL INTERIOR

Las compras de lanas en Sopas y Arerunguá, departamento del Salto, se prosiguen con toda actividad, teniendo conocimiento de que en estos últimos días se han efectuado las siguientes operaciones:

Los comerciantes Pedro Palomeque, Justo Llanos, Nicola etc. compran fuertes partidas de lanas cruzas de $ 6.50 a $ 7.00 los diez kilos vellón y $ 5.40 y $ 5.80 las merinas de buena calidad.

La Exposición ganadera de Achar

Nuevas inscripciones

[illegible]

Feria de Piñera

Ventas realizadas

En la feria que Victorica y Muiños realizaron el domingo último en Parada Piñera se realizaron las ventas siguientes:

Carlos Cash compró a Rito Urreburo, 4 toros a $ 120 cada uno; A. Franco, al mismo, 2 toros a $ 109; G. García, a R. Núñez, 2 vacas a $ 21 y 12 para cría a $ 15; Y. Silveyra, a S. Machado, 5 vaquillonas a $ 31.50; A. Alonso, a S. Machado, 11 vacas a $ 20.25; A. Alonso, a J. Freitas, 30 para cría a $ 16; D. Leites, a S. Ayres, 1 caballo en $ 31; R. González, a J. González, 1 caballo en $ 41; L. Elizondo, a S. Machado, 2 petizos a $ 26 y otro en $ 20; F. Ezquiroz (hijo) y Cía., a J. Hornos, 1 caballo en $ 31; Haedo Suárez, a F. Mantegani, 1 caballo en $ 29; R. González, a S. Ayres, una yegua en $ 26; E. O. Sanguinetti, a S. Ayres, una yegua en $ 25; G. García, a M. Ferreyra, 8 caballo en $ 60; Fariñha Hnos., a "Las Ponedoras", 1 lote huevos en $ 5.50; L. Marisma, a Viey Saavedra, 3 toros Hereford a $ 55; F. Giró, a A. Pintos Viana, 5 toros Hereford a $ 50; F. Mendy, a C. M. Buela, 2 toros Hereford a $ 70; N. Busta, a C. M. Buela, 2 toros Hereford a $ 70; L. Franco, a C. M. Buela, 3 toros Hereford a $ 70 y 2 a $ 69; R. Silva, a C. M. Buela, 3 toros Hereford a $ 60; Callares Hnos., a C. M. Buela, 18 toros Hereford a $ 44; C. Cabalé, a Fariñha Hnos., 96 novillos Hereford a $ 32.25; Callares Hnos., a A. Larrauri, 42 para cría a $ 24.50 y 52 a $ 16.75; F. Ezquiros (hijo) y Cía. a A. Larrauri, 26 vaquillonas a $ 24.50; J. Maresma, a A. Larrauri, 2 toros a $ 65; O. Vaucher, a S. Soto, 25 para cría Hereford a $ 30.50, 30 vacas Hereford a 29.50 y 20 a $ 18; J. M. Bandera, a N. Martínez, 100 para cría a $ 23.50; S. Machado, a G. García, 19 novillos a $ 21.25; Callares Hnos., a A. Pintos Viana, 42 para cría a $ 17.25; C. Mendy, a A. Pintos Viana, 28 para cría a $ 18; G. Niell, a A. Pintos Viana, 50 para cría a $ 13.75; J. Bidegain, a P. Chaleia, 75 novillos a $ 27; L. C. Ferreira, a F. Baptista, 8 toros a $ 95; N. Castaños Hnos., a A. Antúnez, 15 novillos a $ 24; Y. Silveyra, a N. Mathew, 15 para cría a $ 15.50; F. Ezquiros (hijo) y Cía., a A. Antúnez, 6 señueleros a $ 25.50; F. Baptista, a J. Elorza e hijo, 1 toro Durham a $ 130; F. Ezquiros (hijo) y Cía., a K. G. Niell, 41 para cría a $ 28; F. Souza, a P. J. Bentos, 3 carneros Romney Marsh a $ 25; N. Borges, a S. Machado, 1 toro Hereford a $ 72.50; S. Machado, a A. Baraibar, 28 novillos a $ 17.50; A. Pía, a A. Baraibar, 33 para cría Hereford a $ 20.25; S. Ayres, a F. Melo, 1 trío Leghorn a $ 12; S. Machado, a A. Ramos, 10 novillos a $ 48.50; J. Moniera, a S. Soto, 31 vacas a $ 27.50; B. Bauza, a G. García, 104 novillos a $ 35; R. González, a P. Bauza, 1 padrillo Shire a $ 61; E. Quintana, a sucesión Hughes, 30 para cría a $ 18.75; Callares Hnos., a R. E. Ugarte, 100 para cría a $ 19.25; J. Bidegain, a sucesión Hughes, 30 novillos a 30.25; J. O. Baptista, a sucesión Hughes, 2 toros Hereford a $ 60; Haedo Suárez, a S. Soto, 2 caballos a $ 45; J. M. Bandera, a F. Ezquiros (hijo) y Cía., 15 vacas a $ 35.25; Callares Hnos., a viuda Arteche, 60 para cría a $ 23; Callares Hnos., a H. Duarte, 77 para cría en $ 1.525.50; J. Uriburo, a G. Portela, 10 novillos a $ 38; G. García, a S. Silveyra, 12 novillos a $ 30.50; B. Suárez, a F. Mele, 1 trío Orpington en $ 10; R. González, a J. Iriart,

[illegible]

Mortandad de ovinos

Comunicaciones recibidas de las secciones de Sopas y Arerunguá, hacen saber que si bien las últimas lluvias beneficiaron el estado general de los campos, que empezaban a sentir los efectos de la prolongada sequía, la excesiva frialdad de las aguas caídas y el temporal desencadenado, perjudicó los rebaños recién esquilados. Se estiman las pérdidas sufridas por varios establecimientos de aquella zona, por la causa referida, en no menos de 2,500 animales ovinos.

El ganado en el Brasil

Diversas transacciones

El señor Pedro de Lacerda, compró a diversos hacendados del municipio de San Borja, 800 reses entre ganado de cría y de corte, al precio promedial de 65.000 reises por cabeza. El mismo comprador está en tratos para realizar nuevas operaciones en aquel municipio, dependiendo que se realicen siempre que las condiciones de oferta convengan a los precios establecidos.

Preparación de las pollas

para la producción de huevos

Las pollas en crecimiento requieren abundantes alimentos de clases convenientes para hacerlas aptas para la puesta de otoño y de invierno. La edad de la polla no es la sola consideración en cuanto a la producción de huevos. Mientras es necesario incubar temprano, para conseguir pollas que pongan temprano, la clase y cantidad de alimento que las pollas reciben, tienen mucho que hacer con su preparación para la postura. El método de alimentación practicado durante los meses de otoño y del invierno, entra también en el problema de la producción de huevos renditiva. Para ser apta para la puesta, una polla debe estar llena de carnes, con un pequeño excedente de grasa. La última no se requiere tanto para que entre en la composición de los huevos, como para mantener la temperatura del cuerpo cuando se aproxima el tiempo frío. Día y noche, irradia constantemente el calor del cuerpo, y habrá poca o ninguna transmisión de energía fisiológica en el proceso de formar el huevo, si no se proveen las exigencias normales de calor corporal.

Una importante razón para esto es que la producción de huevos en otoño y en invierno, no es natural. El período natural de postura es primavera y verano; de modo que la puesta en las estaciones más frías del año, es uno de los efectos de la domesticación de las aves. Otro efecto estrechamente relacionado con éste es el de la postura prolongada. Una polla que empieza a poner a fin de otoño o principios del invierno, es muy apta para prolongar su postura en los meses de primavera, antes de ponerse clueca. Bajo las condiciones de la vida silvestre de las aves, la naturaleza ha provisto un retorno de la puesta para el caso de destrucción de los nidos de huevos por los enemigos de las aves o las fuerzas naturales. En las aves domésticas esta tendencia se ha intensificado y la forma en que se tienen las aves, tiene mucho que ver con el aumento o disminución de esta tendencia.

Las pollas como máquinas ponedoras

[illegible] nistrarse con los alimentos a las aves, para proveer el desgaste normal orgánico del cuerpo, antes que un excedente material cualquiera se produzca para la producción de huevos. Esto significa que ninguna raza de aves puede producir huevos hasta cierto punto, a menos que se provean alimentos apropiados en cantidad suficiente para todas las estaciones del año.

Para la puesta otoñal e invernal, también se debe prestar atención al mayor desgaste de calor orgánico del cuerpo, como resultado de la baja gradual de la temperatura. De aquí, que hasta cierto punto, la alimentación conveniente de las pollas, llegue a ser estudio del equilibrio de las fuerzas internas y externas.

Una polla se considera ahora, en general, mejor que una gallina como máquina de poner huevos. Esto se debe a la mayor actividad natural de los órganos de las aves jóvenes. El mantenimiento de estas funciones orgánicas en salud y vigor, es necesaria, por consiguiente, en la preparación de las pollas para la producción de huevos. La herencia de una fuerte constitución en las pollas es de importancia primordial a este respecto, a la vez que la alimentación y los cuidados apropiados concurren en gestén efectivo.

Si las pollas son incubadas con débil constitución, los esfuerzos del avicultor, para nutrirlas de modo que sean ponedores renditivas, es casi seguro que fracasarán. Por tanto la preparación adecuada de las pollas para las puestas de otoño e invierno, supone que los pollucios han sido incubados y criados de las más vigorosas aves que se poseen.

(Continuará).

Feria ganadera en Alegrete

Terminó la feria ganadera de animales de raza organizada en Alegrete por el señor Enrique Parulla. Fueron vendidos todos los animales inscriptos a feria, entre los cuales un lote de 80 toros de las razas Hereford, Durham y Polled Angus. El producto total de las ventas fué de 50.000.000 de reis, cantidad ésta que demuestra la importancia de aquel torneo ganadero, como asimismo la inmejorable plaza que constituye Alegrete para la colocación de haciendas finas.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 2—Horas 17

La presión barométrica se mantiene con poca variación. La temperatura sube lentamente. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 27° y 14°, Rocha 28° y 14°, Melo 28° y 9°, Rivera 25° y 12°, Paso de los Toros 36° y 20°, Fray Bentos 30° y 17°. Dominan vientos suaves del Oeste al Sur en el Río de la Plata, del Norte en la costa del Atlántico y Uruguay y del Este en la parte central y Norte de la República. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 479 kilómetros. Cielo despejado en todo el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Barómetro, 759.65. Temperatura: Normal, 26°00; a la intemperie, 30°60. Máxima, 28 00; a la intemperie (sol), 31°70. Mínima, 17°40; a la intemperie, 14°00.

Viento O. S. O., 12 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros a las 23 h. 30 m.

Tensión del vapor de agua, 13.51; humedad relativa, o|o 54.50.

[illegible] ción de temperatura.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 2

2277 RESES VENDIDAS

20 bueyes

2051 novillos

165 vacas

41 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 82.00
»	novillos	» 89.00
»	vacas	» 67.31
»	terneros	» 11.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: remitidos por Garrido y Elorena, 60 novillos con 496 k. clu. y vendidos a 0125 m. $ 62.08 mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por C. Segredo 56 novillos con 523 k. clu. y vendidos a 0127 m. $ 66.49 y 1 vaca con 530 k. clu. a 0127 m. $ 67.31 mestizos, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: remitidos por G. Dalo 29 novillos con 430 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 43, 5 bueyes con 702 k. clu. a 0120 m. $ 84.21 y 10 terneros con 284 k. clu. a 0108 m. $ 30.67 mestizos, para frigorífico.

De Colonia: 60 novillos remitidos por M. Bianchi y vendidos con 522 k. clu. a 0130 m. $ 67.80 mestizos, para frigorífico.

De Colonia: 40 novillos remitidos por C. Bianchi y vendidos con 515 k. clu.

De Soriano: 21 vacas remitidos por Ordoño H. y vendidos con 457 k. clu. a 00.77 m. $ 35.18 criollos para abasto.

De Soriano: 60 novillos remitidos por Bartaburo y Gastelumendi y vendidos con 480 k. clu. a 126 m. $ 60.48 para frigorífico.

De San José: remitidos por H. Sestan 19 novillos con 445 k. clu. y vendidos a 0112 m. $ 49.84 y 18 vacas con 402 k. clu. a 0077 m. $ 30.95 mestizos, para frigorífico e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De San José: 40 novillos remitidos por J. Aguirre y vendidos a 0128 m. k. mestizos, para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 90 novillos remitidos por B. Tanco hijo y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 230 novillos remitidos per S. Campos y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 26 vacas remitidas por J. Rodríguez y vendidas a plr. mestizas, para abasto.

De Colonia: 57 novillos remitidos por J. Bonjour y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Soriano: 49 novillos remitidos por C. Garlaud y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Río Negro: 204 novillos remitidos por F. Souza y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Palau—

De San José: 26 vacas remitidos por Ordey y Perez y vendidos a 0094 m. k., mestizos, para abasto.

De Soriano: 4 vacas 90 terneros remitidos por M. Vignale y vendidos a 00. 90 m. k. v., 0100 m. k. t., para abasto.

De Río Negro: 81 novillos remitidos por S. Amorena y vendidos a 0122 m. k. mestizos, para frigorífico.

De Maldonado: remitidos por Rubio y García 7 bueyes y 50 novillos y vendidos a 0075 m. k. t., 0110 m. k. mestizos, para frigorífico.

Hector Rousse—

De Soriano: 270 novillos remitidos por F. López y vendidos a plr, mestizos para frigorífico.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De Cerro Largo: 37 novillos remitidos por R. Duarte y vendidos con 524 k. clu. a 0120 m. $ 62.88 para frigorífico.

De Florida: remitidos por D. Pintos y 11 novillos con 3640 k. a plr. para 9 vacas con 2490 k. y vendidos a plr. abasto.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

DICIEMBRE

5—Feria Ganadera en el Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y González.

5 y 6—Liquidación de la estancia "Santa Blanca", en Estación Chapicuy, F. C. M., por Victorica y Muiños.

5 al 8—Exposición y feria ganadera en Estación Achar, por Roselló y Núñez.

19—Primer Remate-Feria, en San Carlos, departamento de Maldonado, local Pablo Amorín, por Rubio y Troche.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

12—Liquidación de la estancia "Recuerdo", en el departamento de Soriano, por los señores Rubio y Troche.

15, 16 y 17 — Remate de haciendas en Amarillo, por José M.a Dos Santos.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

19 y 20—Liquidación de haciendas en Minas por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

19 y 20—Liquidación de la Estancia "La Palmera", en Puntas del Arroyo de la Virgen, por Juan C. Ciganda.

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yi.

ENERO

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 2 de 1915.

1a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000	para mañana	83.30 o|o
1.000	idem idem	83.30 "
2.000	idem idem	83.30 "

Deuda Interior 1915

$ 5.000	para mañana	95.10 o|o
5.000	idem idem	95.10 "

2.a RUEDA

Deuda Amortizable

$ 5.000	para mañana	72.50 o|o

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	59.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana	83.50 o|o
5.000	para el 14	83.50 "
5.000	para fin de mes	84.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000	para mañana	83.20 o|o
5.000	idem idem	83.20 "
5.000	idem idem	83.20 "
5.000	idem idem	83.20 "
5.000	idem idem	83.20 "
5.000	idem idem	83.20 "
5.000	idem idem	83.20 "
5.000	idem idem	83.20 "
5.000	idem idem	83.20 "
5.000	idem idem	83.20 "
3.000	idem idem	83.30 "
1.000	idem idem	83.30 "
2.000	idem idem	83.30 "
3.000	idem idem	83.30 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53	53 1/16
París	5.97	6.00
Italia	nominal	nominal
España	"	"
Alemania	"	"
Nueva York	96.00	95.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 7/16	53 3/4
Francos	6.085	6.005
Francos (Amberes)	—	6.005
Liras	—	6.515
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.425
Marcos	5.005	4.965
Pesos americanos		96.80
Francos suizos		5.395

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	53 1/2	52 13/16
Francos	6.09	6.01
Francos (Amberes)		6.01
Liras		6.52
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.43
Marcos	5.01	4.97
Pesos americanos		96.70
Francos suizos		5.40

El cambio sobre Río de Janeiro 20:650.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.80 a 2.35.
Tomador: 2.55.

El cambio de Río sobre Londres 12 3|16.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales	7 1|2 a 8 o|o
Conforme	7 a 7 1|2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes	8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Diciembre 1.o de 1915.

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron como sigue:
Inglaterra: 48 7|16, 5|8 y 1|2.
Francia: 5.54, 55, 57, 58 y 60.
Alemania: 4.70, 74 y 75.
Italia: 6.14, 15, 16 y 17.
España: 5.02, 03, 04, 05 y 07.
Estados Unidos: 105.50 o|o.

Para las operaciones a 90 días, rigieron los siguientes tipos:
Inglaterra: 48 3|4, 7|8 y 49.
Francia: 5.59.
Italia: 6.16.
España: 5.08.

MOVIMIENTO DE ORO EN NOVIEMBRE

El total de las existencias en metálico de la Caja de Conversión aumentó, durante el mes de Noviembre, pesos oro 133.572.25, y en los once meses trascurridos de este año, pesos oro 81.016.435.23 quedando ayer elevado a $ oro 305.421.733.26.

Por ley 3871, de depósitos locales, entraron en el mes terminado, pesos oro 1.264.751.50; saldo en caja de pesos oro 236 709.723.35.

Por ley 9480, en las legaciones argentinas: entraron en Noviembre pesos oro 129.179.25; salieron, pesos oro 260.000; saldo, $ oro 68.712.009.91. La circulación monetaria asciende hoy a $ m|n. 987.158 535.60; en Noviembre aumentó $ 203.482.40, y desde el primero de Enero hasta ayer, $ 184.128.261.90.

LANAS

El mercado permanece con tendencia indecisa en cuanto a precios. El movimiento de operaciones no es activo, habiendo en existencia en el Mercado de Frutos, como unos once millones de kilos.

LA RECAUDACION DE ADUANA

La suma recaudada por la Aduana en el día asciende a $ 304.489.32.

En lo que va del año se han recaudado $ 93.306.822.90 contra pesos 104.303.671.79 en 1914.

ENTRADA DE GANADO

Se recibieron 3255 animales vacunos y 6251 lanares, de los que se vendieron para el consumo local 1019 vacunos y 2380 lanares.

Las compras de los frigoríficos, fueron como sigue:

Vacunos: Sansinena, 230 cabezas; La Blanca, 319; La Plata, 519; El Argentino, 76; Armour, 278.

Lanares: La Plata, 1074 cabezas; Sansinena, 1318, Nelson 111, Armour 635, La Blanca, 132.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Diciembre 2.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 91.70.
Id id, Ley 9155, 88.40.
Id id, H, 99.50.
Pavimentación Semestral, 71.70.
Cred. Arg., 1965, 84.30.
Emp. 2 1|2 Serie B, 80.60.
P. Sastre, 4.30.
Mercado de Abasto, 167.
Mercado C. Frutos, 68.
Quebrachales Fusionados, 71.
Banco Popular Argentino, 27.20.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 2, correspondiente al 1.o . . $ 12.211.10

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 2, correspondiente al 1.o . . $ 6.512.59

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)
Día 2, correspondiente al 1.o . . $ 1.492.47

Vales del Tesoro
Día 2, correspondiente al 1.o . . $ 248.20

Deuda Interior 1915
Día 2, correspondiente al 1.o . . $ 2.317.82

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 2.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 5 3|16.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.66 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 libras, 91 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 551 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 33 5|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.60 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.15 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.69 7|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.66 y 3|4 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 80 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.30 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 5|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.55 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 110.30 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.70 liras.

Londres sobre París, a la vista, por libra esterlina, 28 francos.

Londres sobre París, a la vista, por 5 pesetas, 27 3|4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.70 liras.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.57 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.70 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.12 pesetas.

En el Stock Exchange

La atención del Stock Exchange está concentrada en el nuevo empréstito francés. Las acciones de los ferrocarriles ingleses se cotizaron en baja. Las de las empresas argentinas no tuvieron cambios dignos de mención.

Estuvieron firmes los bonos brasileños y estacionarios los del Perú.

El mercado monetario no experimentó modificación.

Los descuentos y préstamos privados tienden a bajar en sus tipos de interés.

En la Bolsa de Paris

Comunicaciones telegráficas recibidas esta tarde de París, instruyen de que en la Bolsa de Comercio de esa capital se operó en calma.

La renta francesa de tres por ciento se vendió á 64 1|2.

La libra esterlina se vendió a 27.61 1|2 francos.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

Por transferencia de fondos, se dió entrada a 267.513.12 pesos oro en cuenta de la ley 3871, y por depósitos del público, ingresaron $ oro sellado 85.68.

Total de las existencias en metálico, $ oro sellado 305.421.818.94.

Exportación de carnes congeladas

En Buenos Aires se han realizado los siguientes embarques:

Frigorífico La Blanca.

Para Liverpool, por vapor "Thorpe Grange", 2870 cuartos vacunos congelados.

Para el mismo puerto, por vapor inglés "El Uruguayo", 3133 cuartos vacunos congelados.

Carnes congeladas

LONDRES, 2.— La carne procedente de la Argentina se vende a los siguientes precios por stone de 8 libras (kg. 3.629).

De vacunos congelados, los cuartos traseros, a 4 chelines y 6 peniques el stone; los cuartos delanteros, 4 chelines y 2 peniques.

De vacunos enfriados "chilled", los cuartos traseros a 4 chelines y 8 peniques; los cuartos delanteros, a 3 chelines y 11 peniques el stone.

De ovejas congeladas, a 4 chelines y 1 penique el stone.

De ovejas congeladas, procedentes de Nueva Zelandia, a 4 chelines y 3 peniques el stone.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 2.— El trigo de entrega inmediata subió 6 peniques por quarter.

El maíz para entregar en este mes y en Diciembre subió 3 peniques por quarter.

NUEVA YORK, 2.— El trigo para Diciembre bajó 1|2 centavo oro por bushel.

CHICAGO, 2.— Para las entregas en Diciembre el trigo bajó 3|4 de centavo por bushel; el maíz para Diciembre y Mayo bajó en igual proporción.

DULUTH, 2.— Para las entregas en Diciembre de este año y en Mayo de 1916, el lino experimentó hoy una baja de 3 peniques por bushel.

Mercado de carnes

LONDRES, 2.— Para ser entregados al consumo llegaron, procedentes del Plata, 1500 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines y 6 peniques por quarter de 8 libras, y los traseros a 4 chelines y 6 peniques.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 2	Total
Tabarés y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45 877

En igual fecha de 1914, 63.223.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 2	Total
Frigorífica Uruguaya	1.020	16.003
Frigorífico Montevideo	924	53.837
Cabezas	1.944	69.840

En igual fecha de 1914, 51.165.

Para Abasto

Entraron 174 cabezas de ganado.

Situacion de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 2.— Las noticias que se reciben del interior hacen saber que hubo gran movimiento de trigo.

Las entradas de maíz que se tuvieron han sido clasificadas como de buena calidad.

CHICAGO, 2.— Para el trigo el mercado estuvo flojo; el maíz se cotizó tranquilo, lo mismo que la avena.

DULUTH, 2.— Tanto para las entregas de este mes como en Diciembre, el lino se cotizó flojo.

Nuevas matrículas

Han sido inscriptas en el Registro Público del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno las siguientes firmas comerciales de nuestra plaza:

Antonio Scremini y Cía.

Razón social sucesora de la "Compañía Nacional de Ropa Blanca", compuesta por los señores Antonio Scremini y José Pedro Podestá, el primero como socio colectivo y el segundo como simple comanditario apartador de capital, con escritorio en la calle Mercedes esquina Ciudadela, núm. 1400.

La firma se dedica a la fabricación, lavado y planchado de ropa blanca.

Joaquín Martins y Cía.

Esta firma está compuesta por los señores Joaquín Milans Ofelia, Aurora, Salvador y Luis Martins Milans.

Se dedica a la explotación de los ramos de importación de vinos, cognacs, conservas y otros artículos similares, con domicilio en la calle 25 de Agosto 333.

La administración de sociedad y el uso de la junta están a cargo exclusivo del socio José Martins Milans.

José Pizzi

Establecido con negocio en los ramos de tienda, mercería y anexos en la calle Buenos Aires 3053, cuya administración desempeña el propietario.

Revista semanal de embarques generales (en quarters)

LONDRES, 2.—Trigo: Norte América (incluso harina), 1.266.000; semana anterior, 1.234.000; desde el 1.o de Agosto, 18.857.000.

Argentina, 48.000; semana anterior, 4000; misma semana del año pasado, 2000; desde el 1.o de Agosto, 526.000.

Rusia, 48.000; semana anterior, 35.000; desde el 1.o de Agosto, 459 mil.

India, misma semana del año pasado, 51.000.

Total: 1.334.000; semana anterior, 1.289.000; misma semana del año pasado, 1.111.000; desde el 1.o de Agosto, 20.765.000.

Maíz: Sud Africa, 14.000; semana anterior, 14.000; desde el 1.o de Agosto, 279.000.

Argentina, 272.000; semana anterior, 528.000; misma semana del año pasado, 536.000; desde el 1.o de Agosto, 9.749.000.

Total: 300.000; semana anterior, 549.000; misma semana del año pasado, 617.000; desde el 1.o de Agosto, 10.244.000.

Sobre compra de reservas de trigo

LIVERPOOL, 2.— El trigo subió a consecuencia de los informes definitivos del gobierno inglés sobre posible compra por éste de las reservas de trigo, para guardarlas hasta la próxima cosecha.

ALGODON

LIVERPOOL, 2.— Para las entregas de este mes, el algodón se cotizó a 7.12 peniques la libra, a 7.19 para Enero y a 7.13 para Febrero 1916.

Se vendieron 8000 pacas de algodón.

Metales

NUEVA YORK, 2.— Las operaciones de metales se efectúan a los siguientes precios:

Plata en barras, entrega disponible, a 51 centavos oro la onza N. A. (28.35 gramos).

Entrega en Enero 1916, a 50.50 centavos.

Estaño en barras, entrega disponible, a 36 centavos oro la libra.

Entrega en Enero 1916, a 37.50 centavos oro.

Cobre en barras, entrega disponible, a 19 centavos oro la libra.

Entrega en Enero 1916, a 18.50 centavos oro.

EXPORTACION

"Sark", vapor noruego.

Para Boston: 1000 cueros vacunos secos, 350 fardos lana.

Para Nueva York: 1774 cueros vacunos secos, 6322 id. id. salados, 20 fardos cerda, 60 id. lana.

Mercado de lanas

Se acentúa la calma en los negocios de lanas, pues los compradores se concretan actualmente a recibir lo negociado anteriormente. Solo adquieren alguna que otra partida de artículo muy bueno, y siempre que el vendedor ceda al límite que se ofrece, el cual ya puede considerarse mucho más bajo que los precios que regían en la semana anterior. Con tendencia a más baja, cotizamos:

	10 kilos
Supras	$ 6.15 a 6.20
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.— " 6.10
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.85 " 5.95
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.65 " 5.70
Id. id. buenas	" 5.50 " 5.60
Id. id. regulares	" 5.30 " 5.40
Id. id. bajas y defectuosas	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	$ 5.65 " 5.70
Id. Buenas	" 5.50 " 5.60
Id. Regulares	" 5.20 " 5.30
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo	"
Id. Con semilla o flechilla	"
Id. Rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.80 " 2.90

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.55 a 7.60
Buenas	" 7.40 " 7.50
Regulares	" 7.10 " 7.20
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.45 a 7.50
Buenas	" 7.30 " 7.40
Regulares	" 7.00 " 7.10
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.15 a 7.20
Buenas	" 7.00 " 7.10
Regulares	" 6.70 " 6.90
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo	Sin cotización
Con semilla	"
Con rapón	"

Barrigas

Según clase y condición	$ 3.40 a 3.50

ENTRADAS

Por Estación Central: a Bonilla Hnos. 37 bolsas, a Tellechea y Lessa 49, a Julián Arrelo 35, a L. Casas 14, a Pesquera y C.a 64, a J. Etcheverry 34, a A. Bonilla 266, a F. B. Helguera 101, a Vda. de J. I. Aguerre 137, a Céspedes A. Magariños 7, a Rospide, Alvarez y C.a 12, a F. Decia 10, a Grela Munné y C.a 77, a Balparda y C.a 99, a H. y Goicoechea 142, a L. San Martín 236, a Vda. de M. Rodríguez 8, a Taranco y C.a 47, a N. Durán y Vidal 15, a J. D. Barraqué 20, a M. Brunet 12, a F. P. Arrosa 5, a L. Rubio 48, a S. Sosa 20, a Rodríguez y Amespil 17, a Arrosa, Bocking y Doll 64, a V. Latorre 10, a Alfredo O. Guichón 31, a N. Inciarte 10, a L. Casas 13, a F. Goñi 7, a H. Beramendi y C.a 11, a Varela y Gónez 8, a J. M. Suárez y C.a 13.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúa el mercado poco menos que paralizado, pues por el momento no se demuestra interés. Cotizamos:

Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.75 a 5.80
Id. campo, id. id. id.	" 5.60 " 5.70
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata	" 5.30 " 5.50
Id. id. según recargo de garrapata	" 5.— " 5.20
Id. pesados e inservibles	" 3.70 " 3.80
Id. becerritos sin garrapata	" 5.60 " 5.70
Id id con garrapata	" 2.80 " 2.85
Id. nonatos al barrer	" 5.60 " 5.70
Id. id. de vientre e inservibles	" 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo	" 5.40 " 5.50
Id. según recargo de garrapata o de verano	" 5.— " 5.20
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.70 " 5.80
Id. id. regulares o recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado	" 5.50 " 5.60
Id. id. regulares, despachado	" 5.20 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.— " 5.20
Id. anchoso, desparejos, s.|conjunto	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos, buenos lotes, s|conjuntos	" 4.90 " 5.—
Id. inferiores a regulares, sg.|conj.	" 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Mercado poco activo, cotizándose de acuerdo con la siguiente escala:

	Uno
Novillos de 23 kilos arriba, s|garrapata	$ 8.20 a 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramos arriba)	" 7.20 " 7.40
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.)	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.30 " 6.50
Terneras de 10 a 14 id id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id regulares	" 0.50 " 0.60
Id id vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Se ha paralizado el movimiento, pues aparte de que los compradores demuestran poco interés, los vendedores no se resuelven a aceptar las bajas ofertas que se hacen. Con flojedad cotizamos:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.330 " 0.340
Id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.290
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	" 0.380 " 0.400
Id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|c.	" 0.320 " 0.330
Id id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos	" 0.080
Id. id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. id. id. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Rigen estos precios:

	16 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Ventas reducidas dentro de estos límites:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra	" 3.70 " 3.75

PLUMA

Cotizamos:

	Kilo
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Cada día se acentúa más la flojedad del mercado. Los trigos del país no son solicitados y solo se coloca alguno que otro lote entre $ 7.00 y 7.20. Cotizamos:

	100 kilos
Superiores del litoral	Sin existencia
Buenos	$ 6.70 a 6.80
Regulares	Sin cotización
Superiores del interior	Sin existencia
Buenos	$ 6.70 a 6.80
Regulares	Sin cotización
De fideos bueno a superior, sg|clase	Nominal
Id. regulares id.	

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. M. Suárez y C.a 6 bolsas, a Helguera y Goicoechea 23 a S. Urán (hijo) 60, a V. de Aguerre 76.

MAIZ

Ventas algo más corrientes, rigiendo estos precios:

	100 kilos
Cuarentino nuevo y seco	$ 2.20 a 2.25
Morocho bueno a superior	" 2.— " 2.05
Morocho regular	" 1.90 a 1.95
Común, buenos a superiores, secos	" 2.— a 2.05
Id. regulares	" 1.95

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y C.a 661 bolsas, a F. B. Helguera 172, a J. M. Suárez 637, a E. Storace 472, a R. E. Butler 935, a H. y Goicoechea 287, a Grela Munné y Cía. 78, a S. Urán 51, a A. Paglietini 73, a A. Achard 100, a S. G. Aguerre bere 32, a J. Etcheverry 66, a Victor Percovich 38, a N. Inciarte 23, a Angel Pérez y Alvarez 31.

Por Estación Bella Vista: a Viuda de Aguerre 594 bolsas.

Por Vía Fluvial: a E. Storace 120 bolsas, a A. Alvarez y Cía. 138, a Taranco y Cía. 312, a la orden 598 bolsas.

LINO

Rigen estos precios:

	100 kilos
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación	$ 4.30

FORRAJES

Sigue colocándose a estos precios:

Forrajes viejos	Nominal
Alfalfas nuevas, especiales	$ 2.40 a 2.60
Id. id. buenas	" 2.— " 2.20
Mezclas id. s|estado	" 1.60 " 2.—
Pastos nuevos, según estado	" 0.90 " 1.10
Id. cuchilla y bañado	" 0.70 " 0.85
Paja	" 0.70 " 0.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca	$1.13
Id Extra id id	" 1.07
Id 1.a id id	" 1.03
Id 2.a id id	" 0.93
Id de maíz	" 0.45
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos	$ 1.60 " 1.70
Id id exportación id.	sin cotización
Afrechillo, consumo	" 1.80 " 2.00
Id exportación, id	sin cotización
Granzas	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 1.o

Por Estación Central: 1658 bolsas y 21 fardos lana, 502 atados y 16 fardos lanares, 2450 cueros vacunos secos, 2 id salados, 43 cueros potro, 6 atados y 336 cueros becerros, 61 atados corderos, 4 cueros varios, 12 bolsas cerca, 8 id id pluma, 165 bolsas trigo, 3729 maíz, 60 de afrecho, 598 atados paja.

Por Vía Fluvial: 600 bolsas trigo, 1048 de maíz, 240 de afrechillo.

Por Estación Bella Vista: 594 bolsas maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a R. Alvarez y Cía. 10 fardos lanares, 32 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, a H. y Goicoechea 320 cueros vacunos secos, 9 cueros potro, 83 cueros becerros, 1 bolsas cerda, a Luis S. Martin 89 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 3 atados becerros, a F. B. Helguera 50 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 12 atados corderos, a L. Cadenas y Cía. 184 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 1 atado corderos, a Otero Borrazás y C.a 3 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 10 cueros becerros, a Taranco y Cía. 31 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 4 atados becerros, 3 atados corderos, a Luis S. Martin 17 atados lanares, 37 cueros vacunos secos 1 atado becerros 3 atados corderos, a Grela Munne y Cía. 52 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 10 atados corderos, a B. Villamil 990 cueros vacunos secos, y N. D. Vidal 25 cueros vacunos secos, a Viuda de Aguerre 6 atados lanares, 190 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, a F. B. Helguera 14 atados lanares, 178 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a Luis S. Martin 140 cueros vacunos secos, a H. y Goicoechea 5 atados lanares, 112 cueros becerros, a L. Rubio 8 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 8 atados becerros, a Grela Munno y Cía. 170 cueros vacunos secos, 142 cueros becerros, a Varela y Gómez 15 cuedos vacunos secos, 1 cuero potro, á José María Suárez 4 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda.

Vapores á llegar

DICIEMBRE

"Orita", inglés, el 12, del Callao.

"Oronsa", inglés, el 12, de Liverpool.

"Gelria", holandes, el 18, de Amsterdam.

Vapores á salir

DICIEMBRE

"Avon", inglés, el 4, para la Gran Bretaña.

"Hyperia", inglés, el 5, para Nueva York.

"Garibaldi", italiano, el 9, para Génova.

"Voltaire", inglés, el 10, para Nueva York.

"Hyanthes", inglés, el 12, para Nueva York.

"Orita", inglés, el 12, para la Gran Bretaña.

"Oronsa", inglés, el 12, para el Callao.

"León XIII", español, el 13, para Bilbao.

"Lealtá", italiano, el 15, para Génova.

"Infanta Isabel", español, el 17, para Barcelona.

"Hesperides", inglés, el 20, para Nueva Yorr.

"Hortensius", inglés, el 20, para Nueva York.

"Vauban", inglés, el 24, para Nueva York.

"P. Yolanda", italiano, el 20, para Génova.

"Gelria", holandés, el 25, para Amsterdam.

"Hellenes", inglés, el 30, para Nueva York.

Entradas de ultramar

Día 1.o

Vapor ESPAGNE

Marsella, el 3 del corriente, de bandera francesa y 2478 toneladas, capitán Cabrol y 60 tripulantes a Supervielle y Cía. con la carga siguiente:

De Marsella:

Nestle y Cía. 15 cj chocolate.

Chargerias Rennis, 1 cj calzado, 4 id arts laca, 1 id id de fantasía, 2 id servilletas de papel, 1 id mondadientes, 1 id esteras 4 id arts laca, 2 id pantallas 3 id loza, 1 id porcelana, 1 id arts papel, 3 id juguetes, 1 id abanicos. 1 id arts laca, 1 id tejidos, 2 id esteras.

Jaume Hnos., 6 fardos mechas para velas.

Eugenio Danrée, 7 cj conservas, 30 id agua mineral.

L. Libert y Déque 2 cj abanicos.

Quadri y Cía., 7 cj obleas.

J. Vallarino y Cía., 20 damajuanas de azahar, 1 cj esencias.

José J. Cavo, 1 cj prensa para baldosa, 1 id volante (anulado).

Trabucati y Cía., 15 fardos hilo algodón.

Ferré Hnos. 1 cj sederías.

Ricardo Algorta, 1 cj aceites esenciales.

Wattinne Bossut et fils, 250 cj ajenjo.

Perusset y Didishein, 1 cj relogería.

Nestlé y Cía., 15 cjs chocolate.

Compañía General de Fósforos, 6 cjs hilo de alg. teñido.

Barclay y Cía., 1 cj sederías.

Broqua y Scholberg, 1 cj arts. de París.

N. R. y Crosta, 40 cascos ocre.

Eugenio Villemur, 2 fardos servilletas.

Sibils Carballal y Cía., 26 bultos felpudos.

A. Somy y Cía, 2 cjs cartón.

Pedro Larghero, 1 cj bonetería algodón.

Campomar Armanino y Cía., 7 cjs obleas.

Otto Feller, 1 cj esencias.

A la orden: 1 cj relojería, 2 cjs y 66 rollos cámaras y neumáticos, 1 cj abanicos, 1 id id, 2 id chocolate, 42 fardos papel de tapizar 60 cascos ocre, 2 cjs marrones, 3 id chocolate 1 id pasamanería, 5 id esteras de papel, 4 id botones, 4 id agua mineral.

Tránsito Paraguay:

J. A. Iglesias, 1 cj material de fábrica, canillas, lozas de amianto, etc., 3 id ladrillos de corcho.

De Málaga:

Hijos de Carlos Ameglio, 25 sacos garbanzos.

De Valencia:

Hijos de Justo Villar, 1000 cjs azulejos.

Juan Susena y Cía. 1000 cjs azulejos.

A la orden: 500 sacos arroz.

Vapor HERMIONE

Glasgow, el 30 de Octubre, de bandera inglesa y 2504 toneladas, capitán Steil y 55 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Glasgow:

Juan J. Hore y Cía., 120 cajones whisky.

Soto Hermosilla y Cía., 30 cjs whisky, 10 id ginebra.

La Plata Reel Cotton Ld. 28 cjs hilo de coser.

F. C. C. del Uruguay, 1 fardo tela impermeable, 20 id cubiertas de vagones.

A la orden: 50 cjs whisky, 197 id id, 1 id anuncios.

De Liverpool:

Aguas Corrientes, 3 sacos llaves y válvulas, 2 piezas maquinaria.

J. N. Rossi y Cía., 200 cjs vidriería.

F. C. C. del Uruguay, 1 cj carbones, 80 fardos borra de alg., 1 cj forros de id, 17 id vidios planos.

Dodero Hnos., 15 rollos cable de alambre.

Bonomi Rabellini y Cía., 200 atados barras hierro.

A. D. y M. Lussich, 2 rollos cable do alambre

Gabriel Pons, 2 cjs tubos de hierro forrados de bronce.

Mosca Hnos., 8 fardos papel de imprenta, 2 cjs papelería.

Salvador Sosa, 2 fardos algodones.

Podestá Moreno y Cía., 4 cjs algodones.

Repetto Vega y Cía., 4 fardos algodones.

Boluw Marañon y Cía., 2 cjs y 2 fardos algodones.

E. Quincke, 4 atados tubos hierro, 20 barriles sulfato de cobre, 1 cj hilaza de

Nadal y Filippini, 5 cjs algodones.

Juan Costa, 1199 tubos y partes.

Crespi Hnos., 834 tubos y partes.

F. Franda Hnos., 1575 tubos y partes.

F. Rocco y Cía., 649 tubos.

Spigno Maynard y Martínez, 13 rollos cabo de cáñamo.

Rodella y Cía., 2 cjs algodones.

Standt y Cía., 3 cjs pañuelos alg., 1 id cortinas id, 1 id algodones.

Ladislao Rubio, 3 cjs y 2 fardos algodones.

F. C. C. del Este, 17 barriles aceite lubrificante, 15 id id para ejes, 8 fardos borra de alg., 40 tambores solución.

F. Rocco y Cía., 1100 atados y 1 atadito alambre.

E. Coelli y Cía., 1 casco calderas, 2 cjs ferretería, 1 id picos.

Fca. Uruguaya de Alpargatas, 54 fardos hilaza de alg. 1 cj cueros y chicotes, 1 id hilo alg., 3 fardos hilaza de cáñamo, 4 id id y yute, 2 cjs cinta alg., 1 id partes máquinas.

Usina Eléctrica, 1 fardo cuerda, 10 atados baldes, 1 cj gamuzas, 1 id papel.

A la orden: 1 cj sombreros fieltro, 2 id algodones, 2 fardos id.

Tránsito para Paraguay:

Dodero Hnos., 2 cjs y 4 fardos algodones, 12 cj id, 11 id id.

J. A. Iglesias, 21 cj algodones.

A la orden: 1 cj algodones, 1 id id, 1 id id, 1 id id, 1 id id, 1 id id, 1 id id, 1 id id, 1 fardo id, 1 id id 1 id id, 1 id id.

Vapor ORANGE RIVER

Coronel, el 18 de Noviembre, de bandera inglesa y 2958 toneladas, capitán Andrew y 34 tripulantes a Wilson Sons y Cía., con carga de tránsito.

Día 2

Vapor LLANDUDUO

Coronel, el 19 del pasado, de bandera inglesa y 2518 toneladas, capitán Oven y 31 tripulantes, a Wilson Sons y Cía., en lastre.

Vapor INDIAN TRANSPORT

Antofagasta, el 12 del pasado de bandera inglesa y 2650 toneladas, capitán Wilson y 33 tripulantes a Viuda de A. F. Braga, de tránsito.

Vapor DONGARRA

Wellington, el 8 del pasado, de bandera inglesa y 3554 toneladas, capitán Mackay y 53 tripulantes a Mann George Dp. Ld., de tránsito.

Vapor NETHERPARK

Coronel, el 17 del pasado, de bandera inglesa y 2804 toneladas, capitán Harns y 37 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga, de tránsito.

Vapor PRINCIPESSA YOLANLA

Génova, de bandera italiana a Dodero Hnos., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 2

Buenos Aires, vapor italiano "Lusiana", a Antonio Piaggio, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, el 1.o del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Cannoniero y 53 tripulantes, a Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

V. Peluffo, 50 bolsas castañas.

Juan B. Peluffo, 10 bolsas lupines.

Santiago Chianselassa, 20 lubrificantes para autos.

Juan Musante, 1 cj caño goma.

Lorenzo Fontana, 1 cj mechas incandescentes.

G. García, 1 cajón caños de goma.

Surraco, Rey y Colombo, 1 cajón caños de goma.

Usina Eléctria, 1 cajón válvulas y bulones.

López y C.a, 3 esqueletos escupideras, 1 id ollas, 1 id jarras.

B. Bazzani y C.ía, 9 barriles tinta para diario.

Expreso Villalonga, 1 fardo hojas fieltro, 6 cajones puntillas para calzado, 4 id cintos y acordeones.

Domingo Rilla, 306 bultos fruta y verdura.

Expreso Villalonga, 1 caballo en pie.

Encomiendas:

Varios, 23 bultos.

Trasbordo del vapor "H. Scot": Christophersen H.nos, 7 bultos mercaderías.

Santa Lucía, el 20 del pasado, pailebote nacional "Eduardo 1.o", de 40 toneladas, patrón Malart y 3 tripulantes a Luis Parma, con 1134 bolsas maíz.

Santa Lucía, el 2 del corriente, pailebot nacional "2.o Catalán", de 19 toneladas, patrón Casanello y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 781 bolsas maíz.

Buques salidos para ultramar

Día 1.o

Vapor inglés "Cafac", por el capitán de tránsito.

Río de Janeiro, vapor brasileño "Júpiter", por D. Wallengten, con frutos del país.

Las Palmas, vapor inglés "Ciown of Kranada", por el capitán de tránsito.

Liverpool, vapor inglés "Bogotá", por Maclean y Stapledon, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 1.o

Asunción, vapor argentino "Edemburgo", por Christophersen H.nos, con carga.

La Plata, vapor americano "Harmacea", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Lisboa" y "París", por Christophersen H.nos, con carga.

Embarque de exportación

Día 2

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Américo Bazzani y C.ía, 16 cajones frutillas con 15 k. c|u.

Río Grande, vapor brasileño "Júpiter", por Justo A. Iglesias: 15 cajones ferretería, 20 id mercancías.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor noruego "Sark", por Staudt y C.ía: 60 fardos lana con 26.221 k.

Génova, vapor inglés "Luisiana", por A. E. Magariños: 1.224 cueros vacunos secos.

Paranaguá, vapor brasileño "Júpiter", por Metzen Vincenti y C.ía: 20 barricas portland con 180 k. c|u.

Río Grande, vapor brasileño "Júpiter", por Sociedad Batlly Ltd.: 11 fardos mercancías con 112 k. c|u.

Barcelona, vapor español "Reina Victoria Eugenia", por Minelli González y C.ía: 900 cueros potros, 427 id id., 640 id becerros secos con 2.855 k., 2.800 cueros vacunos secos.

Génova, vapor inglés "Luisiana", por A. E. Magariños: 300 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor espanol "Reina Victoria Eugenia", por Aldabe H.nos: 850 cueros vacunos secos.

Porto Alegre, vapor brasileño "Júpiter", por Vecino y C.ía: 4 cajones máquinas.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Valencia, vapor español "Reina Victoria Eugenia", por Antonio Rovira: 2.000 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés "Hyperia", por J. Mórrison: 10 fardos lana, con 4.361 k.. 40 id id con 17.378 k.

Barcelona, vapor español "Reina Victoria Eugenia", por Santiago Scoseria: 1.268 cueros potros secos, 685 id vacunos secos, 70 id becerros secos con 305 k.

Génova, vapor inglés "Luisiana", por Milhas y C.ía: 2.000 cueros vacunos secos.

Génova, vapor inglés "Luisiana", por Faridone y C.ía: 2.316 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Bella Vista

Buenos Aires, patacho nacional "Rosarina", por Julio Meillet: 200 12 bocoys alcohol.

Por Resguardo Victoria

Boston, vapor inglés "Hyperia", por F. Lagemann y C.ía: 1.071 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Turakina", por Frigorífico Montevideo: 3.000 cajones carne conservada con 137.125 kilos.

Por Resguardo Barracas

Londres, vapor inglés "Turakina", por A. M. Pittaluga: 323 cajones carne consevada con 13.889 k., 1 cajón extracto de carne, con 56 k.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

UNIVERSAL F. C.

Su sugestiva campaña de 1915

Bien merece, siquiera como estímulo, una mención especial el Universal F. C. meritoria y modesta institución que realizando este año su mejor campaña ha ocupado el tercer puesto en el campeonato a pocos puntos del campeón.

Además intervino en la final uruguaya por la Copa de Honor, match en el que fué vencido por el mínimo score por Nacional y en el que por el juego tanto uno como otro contendiente fueron dignos de alcanzar la victoria.

Durante todo el año el Universal

LOS DE LINEA

Julio A. Bossio, alma mater del Universal F. C.

se ha caracterizado por una actuación caballeresca y simpática, habiendo sido el club que puso en evidencia mejores entusiasmos y mayor unidad.

Deben citarse como principales colaboradores en la obra del Universal sus activos dirigentes Julio A. Bossio, Gumersindo Fernández, Luis Farinasso, Angel Minoli y otros.

Los jugadores que con verdadero cariño defendieron los colores albiverde en la pasada temporada fueron, Antonio Farinasso, Juan C. Cheroni, Atilio Minoli, Gregorio Rodríguez, Carlos Mongelar, Angel Buzzetti, Pedro Etchart, J. Arago, Raúl Garrido, Héctor Formento, José Nasolino, Rodolfo Marán, N. Gambetta, Anzuberro, Nilo Carreras, Coirolo, ecétera.

A todos nuestras felicitaciones y deseos de que sigan unidos para la conquista de nuevos lauros.

NOTAS Y APUNTES

Está probado hasta la evidencia que a Peñarol lo persigue una "guigne" asombrosa. Gana partidos y en forma amplia cuando no necesita para el codiciado puesto y empata y pierde cuando busca ansioso la victoria.

Se inició la segunda rueda del campeonato con perspectivas halagadoras para los peñalorenses, pero bien pronto se fueron esfumando todas las ilusiones: Independencia, Defensor y otros teams de poder relativo quitaron "chance" al veterano equipo auri-negro en momentos de visible decaimiento y cuando éste se rehabilitó en forma, apareciendo poderoso, como para vengar no muy justas derrotas ya era tarde: Nacional había conquistado el primer puesto.

Un match-trainning no le hubiera sentado del todo mal al team de la Asociación que debe jugar el domingo con los rosarinos. Sin embargo, los padres del deporte no lo creyeron así pues no convencidos aún que los continuos fracasos de nuestros representantes, este año, estriban en la falta de armonía del conjunto, confían en el triunfo del equipo celeste basado tal vez, sólo en la bondad individual de los jugadores.

El conjunto es bueno y mucho puede esperarse de él; pero, el entrenamiento le hubiera dado verdadera cohesión y mayor número de probabilidades.

Eguía, el conocido goal-keeper internacional está indignadísimo con la Directiva del Reformers.

Considera que la expulsión dictada contra él es un acto injusto por lo cual está dispuesto a poner las cosas en su lugar.

Nosotros le aconsejaríamos que no llevara el asunto al seno de la Asociación, no porque pudiera faltarle razones en pro, sino porque tendría que soportar una larga espera para conocer la solución del mismo.

Recuerde que es un caso similar al de Bértola y que todavía...

Los nacionalófilos están que se salen de la vaina con los triunfos y campeonatos obtenidos por el team de sus simpatías. Manifestaciones, fiestas, homenajes, etc., etc., todo muy lógico, muy aceptable, pero, lástima que en la mayoría de los casos algunos llegan a apasionarse en tal forma que desconocen los méritos y lauros conquistados por los que han sido sus dignos adversarios.

Muchos fanatizan la idea y para ellos no caben otros títulos que no sean "el campeón de los campeones", "el mejor club del mundo", "el campeón sudamericano", cosas estas que no consiguen más objeto que la reprobación unánime de los sportmens sensatos.

Hay que contener las pasiones, señores partidarios del prestigioso Club Nacional de Football, para que el acontecimiento aparezca en toda su magnitud.

LIGA UNIVERSITARIA

Liberal (2) Medicina (2)

Por la final del campeonato universitario se midieron el domingo los equipos que nos sirven de epígrafe, los cuales después de una meritísima campaña, se habían clasificado campeones de las series A y B, en que estaba devidido el antedicho campeonato.

Así es que dado el entusiasmo que había despertado en la grey estudiantil, el anuncio de ésta brega y más que todo, los honrosos antecedentes de ambos adversarios era dable esperar un encuentro movido y matizado por incidencias dignas de mención.

Sin embargo, nada de esto sucedió, pues Liberal presentóse al field en el máximum de su poderío, mientras que el equipo "galeno" sufrió la ausencia de varios titulares lo que restó homogeneidad a sus líneas.

El score no fué field reflejo del encuentro, pues Liberal se impuso facilmente, asechando de continuo la valle adversaria, que no cayó vencida repetidas veces, debido a la sobresaliente actuación de Landgón y Durán, puntos descollantes en todo el transcurso del encuentro.

Los goals fueron hechos, por Buffoni y Ottati, los de Liberal y Martínez y Campisteguy los de Medicina.

Dirigió la brega con absoluta imparcialidad el señor León Peyrou.

Ambos equipos se presentaron constituídos así:

Liberal—Crocco; Roig e Izmendi; Fernández, Bertone y Navarro; Alsina, Buffoni, Ottati, Marán y Navarro.

Medicina — Landgón; Bianchi y Paiva; Cabrera, Durán y Bianchi; W. Martínez, Pereira, Gorriti, Campistegui y Astiazarán.

EL MATCH INTERNACIONAL DEL DOMINGO

Ha quedado definitivamente establecido, que el match internacional de jugadores combinados de la Asociación Uruguaya y de la Liga Rosarina, se realice el domingo próximo, a las 4 de la tarde, en el Parque Central.

Para este partido regirán los siguientes precios:

Entrada general, $ 0.15; tribuna oficial, 0.30; palquitos, 2 pesos cada uno; entrada a gradas, gratis.

EN LA USINA ELECTRICA

Ayer, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, firmó un mensaje a la Asamblea General, solicitando venia para nombrar al ingeniero Bautista Lasgoity en el cargo de presidente del Directorio de la Usina Eléctrica y al señor Roberto Peixoto de Abreu Lima, para el de vocal de la misma corporación. Estos funcionarios terminan su mandato el 16 del mes en curso.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Luisiana", de Buenos Aires; "Dongarra", de Wellington; "Indian Transport" de Lota; "Principessa Yolanda", de Génova; "Netherpark", de Coronel.

Salieron: "Turakina", para Londres; "Penélope", para Buenos Aires; "Gena", para San Lorenzo; "Indian Transport" y "Netherphark", para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche para el puerto vecino los vapores fluviales "Roma" y "Ciudad de Montevideo".

Hoy llegan "Lisboa", "Río Uruguay" y "Ciudad de Buenos Aires".

El "Cabo Corrientes"

Este paquete fluvial tampoco salió ayer para Buenos Aires, por causas ya conocidas.

Hasta tanto subsistan estas, la Empresa Mihanovich ha resuelto que el vapor "Ciudad de Buenos Aires" reanude sus viajes entre las dos capitales del Plata.

Del trabajo

Pasó en asistencia al Hospital Maciel, el estivador Antonio Castiñeira, quien, hallándose trabajando a bordo del vapor inglés "Penvearn", por haberse deshecho una lingada de bolsas vacías, fué apretado contra la escotilla, sufriendo contusiones en el pecho.

Carne congelada

El vapor "Dongarra" que llegó ayer de Wellington en viaje para Londres embarcará en Montevideo 400 toneladas de carne frigorífica.

Opera en el antepuerto.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Martín Trujillo, 43 años, jornalero, oriental, con María Macedo, 40 años, oriental.

Miguel Nicolás Constantino Parodi, 30 años, empleado, oriental con Mercedes Invernizzi, 22 años, oriental.

José María Rama, 25 años, comercio, oriental con Fermina Gianoli, 37 años, oriental.

Santiago Ottonello, 23 años, comercio, oriental con Isolina De Leon, 27 años, oriental.

Romeo Juan Meneghetti, 27 años, broncero, italiano con Isabel Villamil, 18 años, española.

Luis Cuevas, 34 años, empleado, oriental con Juana Pallerola, 32 años, oriental.

Angel Rodríguez, 30 años, herrero, portugués, con Dolores Inocencia González, 16 años, oriental.

DEFUNCIONES.—Día 2—Isabelino Nis, oriental, 22 años, soltero, H. Maciel; José Pedro Martínez, oriental, 13 meses, General Pallejas 2473; Ceferino Núñez Azambuya, oriental, 25 años, soltero, Sierra y Hocquart; María Elena Benincasa de Holdway, oriental, 33 años, casada, H. Maciel; José Segal, español, 68 años, viudo, Piedad 1061; Angélica Lucila Martínez, oriental, 17 años, soltera, Cuñapirú 1161; Gerónimo Barreiro, oriental, 42 años, casado, Colonia 1677; Un feto, H. P. Rossell; Un feto, H. P. Rossell; Félix Onofre Rodríguez, oriental, 9 meses, Defensa 1011; Ricardo Horst, oriental, 20 años, soltero, Democracia 2436; Hilario Umpierrez, oriental, 4 meses, San Eugenio 1829; Servando Carbajal, oriental, 10 meses, Arroyo Grande 2243; Blanca E. Salada, oriental, 21 meses, Durazno 2209; Serafina Feigelot, oriental, 3 meses, soltera, H. F. Ferreira; Eduardo Rivas, oriental, 18 años, soltero, H. F. Ferreira; Luís Portal, oriental, 10 años, H. P. Rosell; Sabina Madero, 1 mes, Lisboa 20.

Hernias

(QUEBRADURAS)

SU CURACION radicalmente sin operar por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias.

FAJAS para hombres y señoras, desde $ 4, para todo defecto al vientre. Folletos y consultas gratis, de 9 á 5 p. m.

CALLE BUENOS AIRES, 404, esq. ZABALA

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú

2460-pte.

CONTRA LA CORRIENTE.

El remar contra la corriente es un trabajo muy duro, aun cuando el bote sea ligero y el remero sea fuerte. Cada golpe de remo se lleva un poco de fuerza. Los pulmones trabajan mucho para ir dando oxígeno á la sangre. Las cosas que están en la orilla no parecen pasar sino con una lentitud descorazonadora. Los brazos y la espalda duelen y el ánimo decae. El enfermo que tiene el hígado pesado, la sangre mala y la digestión peor, es como el hombre que se empeña en ir contra la corriente. Su lucha para conservar la vida da pena. Necesita un tratamiento, pero ningún beneficio duradero puede esperarse del que quedó fuera de su uso y está ya enmohecido por el pasado. El tratamiento seguro es la PREPARACION DE WAMPOLE que contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es tan sabrosa como la miel, y como remedio para las enfermedades procedentes de debilidad, se coloca á la cabeza en el progreso de la medicina. Estimula los pesados órganos de secreción, enriquece la sangre, promueve la digestión, aviva el apetito natural y reorganiza el sistema. Los que sufren de Pulmones Débiles, Dolor en el Pecho, Bronquitis y Desórdenes de la Sangre, pueden atestiguar su mérito transcendental. El Dr. Juan F. Morales López, Jefe de Despacho de la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, dice: "Desde hace muchos años empleo la Preparación de Wampole en enfermedades consuntivas en general y cuando está indicado un tónico y vitalizante poderoso. Es de inapreciable valor en los niños pre-tuberculosos y anémicos." A cambio de la desgracia de la enfermedad, ofrece la dicha de una salud robusta. Cuidado con las imitaciones. Téngase esto en cuenta. En las Farmacias.

Despachos judiciales

Día 2

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — F. G. Capurro herederos de F. Capurro contra C. Gianetto o Zavieto, Sucesión C. A. de Meconi, Sucesión R. G. de Barbes, Sucesión J. Rodríguez de Ros, Sucesión S. Rey, Banco Hipotecario del Uruguay contra M. Recalt, Sucesión C. Cotelo o Castello, Oficio de la Oficina de Crédito Público adjuntando la relación de depósitos, Credit Foncier del Uruguay contra G. Nerón, J. O. Portugal contra D. Dantos, M. S. de Almeida y N. Martignone como tutor de los menores Cinots, M. L. Faccio contra J. Faccio, Sucesión E. A. de Cotelo, F. Faccio contra P. Faccio, Sucesión L. Piñeyro del Campo, Incidente sobre tutela, V. Paulillo deduciendo tercería en autos V. Falco contra P. Demarco, Información A. Ramírez, A. Safons y Saravia contra C. Cardona, R. y R. Bado, S. C. Raybo contra N. Gómez, P. Rebour contra R. Buzeta, C. Rodríguez con M. Montero, E. Pera contra T. R. de Pons, S. Peroccini contra la Empresa de Tranvías La Comercial, J. M. Sienra Carranza contra J. J. Bastos, Testamentaria de J. Rodríguez, E. Robert y Cía. contra E. Morignose, Sucesión P. Escurra, Intestado A. Grela, M. T. de Chiappe contra J. R. Cremotta, L. Piñeyro denuncia bienes quedados al fallecimiento de M. M. de Lando, Menor M. Santurro, Testamentaria A. Navarro, Testamentaria M. Porto de Márquez, Sucesión H. Silveira.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de N. Mastrángelo, Sucesión de E. Rolando, Concurso de H. Vázquez, Z. U. de Canessa Ferro con A. Llosas y Gelli, J. H. M. de Rey, A. Rolando, O. M. de Bourso, J. Bello con sucesión de G. P. Rodríguez, Sucesión de P. Regueira y Marta, Sucesión de F. Bonifacio, Concurso de P. Machado, Sucesiones de C. R. de Pulmma y otro, Concurso de F. Mancebo, Sucesión de E. Requesens, Sucesiones de M. Giménez y otro incidente, Sucesión de L. A. de Pernas, Concurso de D. A. de Albaneso, B. Zafra, A. Ponsollo con C. Vallaro, A. Lago con J. Machado, Sucesiones de D. Lingeri y otra, Sucesión de B. Arrieta, Sucesión de A. Silva, Testamentaria de F. Guerra, Sucesión de N. Almeida incidente, Sucesión de P. Gutiérrez (2), Sucesión de J. Rodríguez Borges, A. Anza, Sucesión de H. Sabugo, Sucesión de M. Méndez, Sucesión de G. Coelho incidente, C. E. Cafferata, Sucesión de P. Harriague incidente, Sucesión de F. D. de Blais, Sucesiones de D. G. de Casaravilla y otro, Sucesión de F. Uriarte, Sucesión de P. M. Delgue, F. Martínez, Sucesión de A. Silva incidente.

Interlocutorias: Sucesión de R. Massera, P. Cabrera y otro, Concurso de B. Marichal.

Definitivas: — B. Borrallo, Sucesión de P. Harriague, Sucesión de M. S. de Herrau, A. Onetto con Sucesión de I. C. de Subirá.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión F. Acosta, Sucesión P. Boriolo, Testamentaria Z. P. da Cruz, Testamentaria J. M. Rodríguez, Sucesión D. Bernat, Sucesiones T. Almeida y otro, Sucesiones A. G. de Curbelo y otro, 2.a pieza, Testamentaria M. L. de Carlosena, Testamentaria M. I. Barboza de Band, Sucesión T. R. de Grena, Sucesión J. B. Core, Sucesión M. A. de Giró, Sucesión S. Bandini, Sucesión J. M. S. González, Testamentaria M. F. de Coelho, Compañía Nacional de Carruajes con la sucesión E. L. Isola, A. Russi con la sucesión de G. Burgueño y concurso G. Burgueño, A. B. de Bonifacio, M. Urquida, P. Nebel Ellauri con J. E. de Sienra y otro, Credit Foncier del Uruguay con M. T. de Chiappe y otro, J. G. Muniz de Moré, A. González, J. Cenarro, H. Gabugo y otro sucesiones, ejecución de hipoteca J. B. Larronde, L. Pérez y otros, Movimiento Administrativo, A. Ponsolle con J. M. Sturla y la sucesión J. R. Brasó, R. Quelina, M. Herboru con A. Fernández Etchenique, Sucesión J. Collazo, Banco Popular del Uruguay con J. González Capel, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno en autos S. L. Urioste con el Banco Hipotecario del Uruguay, V. Camizzaro con M. Bongiovani, A. Sachi, A. O. de Mansilla con la sucesión J. M. Olarte, M. M. Rosati de Ros, J. C. Sánchez con A. V. Gaboit, J. Barbé, Sucesión R. F. de Caimi, Sucesión R. F. de Caimi, rectificación de partidas.

Interlocutorias: — Testamentaria J. P. Castro 2.a pieza, P. Cazenave sucesión, A. B. de Bonifacio, sucesión incidente de E. J. Paz, Sucesión P. de Olivera Bueno.

Definitivas: — V. M. de Cranvell y otro con V. Raggio hijo y otro, M. J. de Romanelli, Intendencia Municipal de la Capital con J. S. Figari.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — F. L. Monteverde y Cía. concordato preventivo extrajudicial incidente J. V. Barbat, F. de la Hoz concordato preventivo judicial, E. Acquarone concordato preventivo extrajudicial, J. Paez con J. Pons, M. Bravo con A. del Barrio, A. Ponce de León con J. J. Viñoli, E. Marelli y Cía. con Martinez Miquelerena y Cía., Barraca Cooperativa con A. Gardey, R. A. Carli solicitando título de Corredor y Rematador, C. Cervini y Cía. iniciando juicio ordinario con García y Quiñones, L. de Stéfani concordato preventivo extrajudicial incidente A. García, Freire Hermanos proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. Delorenzi y Cía. con I. Pioli, Grabino y Echenique concordato preventivo extrajudicial, F. Díaz Porto solicitando título de Corredor y Rematador, E. Bonjour Costabel concordato preventivo judicial, Crespi hermanos con J. Cuilidoro, M. García y Cía. con A. Cazini, J. B. Blanco Oficio de la Jefatura Política de la Capital denunciando la desaparición de éste comerciante, A. Bigorra y Hnos. con J. B. Bianchi G. Pereyra concordato preventivo judicial, Banco Hipotecario del Uruguay con P. Risso, A. Halweg con Szulc y Raedler, J. Saporiti con R. Pantano, Baso González y Cía. proponiendo concordato preventivo judicial, J. Santini proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — F. Susena con C. Castelli, J. C. Díaz con J. Asiain y L. Torres Ginort, M. Lojo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. Nadal y Cía. proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. J. Piria con Monterroso y Cía., Strauch y Cía. con M. Seoane y otro.

Definitivas: — E. M. Traverso solicitando título de Corredor y Rematador, E. Debellis proponiendo concordato preventivo extrajudicial, La razón social J. Mailhos solicitando matrícula de comerciante, E. Tolosa con J. J. Megget y otro.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — P. Faccio concordato preventivo judicial, L. Cadenas y Cía. con A. Pisani, J. V. Torres con P. D. Pomoli, L. Cadenas y Cía. con F. Oribe, F. Rocco y Cía. con J. Medida, E. Robert y Cía. con E. Mazzoni, J. S. Gil contra sucesión de B. J. de Mello venido en apelación del Juzgado Letrado Departamental de Rivera, Lorrondeguy y Cía. con Silva y Cía., Novo Cerro Agostinelli y Cía. con M. Mendilaharzu, H. López y Cía. solicitando matrícula de comerciantes, J. de Diego con E. C. Zanoniani, S. Waksmann solicitando matrícula de comerciantes, J. A. Molinari con P. Albos, Corgo Frommel y Cía. con E. L. Nebel, J. A. Dogliotti con A. F. Torre, J. C. Díaz con L. Ortiz y M. Solari, A. Panigatti concordato preventivo judicial, P. Orguet solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Meillet, J. Percovich Hernández (hijo) con Compañía de Seguros de Vida "La Mútua", Movimiento Administrativo, J. Robert con E. M. Escalante, P. de Anda con J. Amarillo Banco de Crédito con F. Huertas Berro y C. J. Villegas, Exhorto del Señor Juez Federal de la República Argentina en autos E. Faso con Compañía Argentina de Navegación N. Mihanovich Limitada, Oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia (R. O.) en autos F. Raymundo con J. Díaz Arnesto, R. Scanavino con R. Márquez, D. Novelli (hijo) con J. Serrentino, J. V. Torres con J. A. Dogliotti, Banco de Crédito con J. Puyol y T. Bertonasco; A. De Arturo, concordato preventivo judicial; Cassarino Hnos. con C. Vallaro; E. Guyer con A. Puccio; M. Hernández con M. Díaz; Oficio del Juzgado de lo Civil e Intestados de tercer turno en autos J. Socas de Rodríguez con J. C. Pérez Alvarez; A. Serra contra J. Caderoso; F. Giménez, quiebra incidente calificación; A. Gamberoni con Pizzinato y Midon; P. Gidona solicitando la homologación de un contrato preventivo extrajudicial; L. de León con Smith y C.a.

Libros Rubricados — Sosa Ponce Hnos., P. Gil y C.a; Bulow, Marañón y C.a; Podestá, Moreno y C.a (2); C. Pfeiff y C.a; Banco de Seguros del Estado; Clausen y C.a; Wilson Hnos.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — F. Ferrer contra J. C. Salvo Campomar, cobro de pesos; G. Regules contra J. M. Fierro, cobro de pesos; Suc. J. Alvariza; J. Gascue contra C. Lorenzo, nulidad de escritura; Exhorto del departamento de Minas N.o 2875; V. Martina de Lázaro contra J. Iglesias y otros, reconocimiento de firma; A. Binervo, auxiliatoria de pobreza; E. Bermúdez contra M. M. del Solar, divorcio; O. Raiz, queja; F. Ferolla contra M. Rormaschari, cobro de pesos, 2 providencias; J. Echeraray contra J. Balverde, cobro de pesos; P. Lorenzo, cumplir el artículo 113 del Código Civil; R. Pena contra N. Rico, alimentos; D. Dallare contra M. E. y F. Calvo, rescisión de contrato; P. Echevarne contra M. Martínez, divorcio, 2 providencias; Exhorto de Paysandú; E. Rodríguez, sucesión; A. Cazzola de Cazzola contra J. Cazzola, alimentos; J. García Priego contra P. Pollio, cobro de pesos; A. Sobral contra J. Pita, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Exhorto de Canelones; N. Paciello, ciudadanía; Exhorto de Cerro Largo; C. Avegno contra P. Antoniello, reconocimiento de firma; F. Farolla contra P. Blanco, cobro de pesos; M. Alzamora contra A. Roselló Gómez, divorcio por la sola voluntad de la esposa, 2 providencias; C. Pastorino, solicitando que se notifique una cesión; L. Ciciari contra J. Barlocco, divorcio; M. Pita contra T. P. Chiarella (hijo), divorcio; N. Medori contra C. Lavorerio, cobro de pesos; F. Bruno de Ciffone contra J. C. Delgado, rescisión de contrato; B. Arias contra M. Solia, cobro de pesos; A. Llongo contra L. Macedo, reconocimiento de firma; C. Fierro de Rodríguez, incapaz; D. Lafranco, habilitación de la edad; E. Favaro contra Amy & Henderson, cobro de pesos; J. M. Violante, concurso.

Eduardo Routin, Actuario.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CHALETS EN POCITOS—Juan B. Blanco 6, 8 piezas, $ 100; Cololó 7, 6 piezas, $ 90; Francisco Vidal 24, 8 piezas, $ 1.500; Francisco Vidal 26a (bajos), 7 piezas, $ 85; Juan B. Blanco 24, 8 piezas, $ 110; A. Chucarro 9, 6 piezas, $ 80; Avenida España 15, 6 piezas, $ 90; Pereira 60, 7 piezas, $ 80; Pereira y Juan B. Blanco (altos) 6 piezas, $ 50; Pereira y Juan B. Blanco (bajos), 5 piezas, $ 45; Miguel Barreiro 125, 5 piezas, $ 45; A. Chucarro 15, 5 piezas, $ 55; San Martín 3a, 5 piezas, $ 30; Marcos Bruto 9, 9 piezas, $ 60; Cololó 11, 7 piezas, $ 75; Libertad 259, 6 piezas, $ 45; Continuación Maldonado 14, 4 piezas, $ 25.

Eau de Cologne Atkinson

"El perfume de moda de las cortes de Europa."

Locomotoras y Vía Decauville

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491.

b.n.o.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Consejo de Administración del Puerto

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que por resolucion de este Consejo, aprobada por el Poder Ejecutivo, a partir del 1.o de Enero de 1916, los gastos de práctico y remolque de los buques que atracan, quedarán por cuenta de éstos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1915.—Luis Puig, presidente.—Justo José Mendoza, secretario. 7970dc7.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-bajo.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Maldonado—El sábado 4 de Diciembre de 1915. — Con coche restaurant.

Salida de Central 9.10, Yatay 9.20, Pando 10.5, Empalme Olmos 10.33, Las Toscas 10.46, Mosquitos 10.58, Las Flores 11.58, Pan de Azúcar 12.3, San Carlos 13.3, Maldonado 13.22.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el lunes 6 a las 18 y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el jueves 9 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50 y 4.00.

Central a Colonia Suiza Rosario y Colonia—El domingo 5 de Diciembre. —Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.43, Santa Lucía 7.5, San José 8.7, Bifurcación 8.25, González 8.43, Mal Abrigo 9.6, Cufré 9.27, Colonia Suiza 9.55, Rosario 10.17, Colonia 11.45.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 18.15 y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el miércoles 8 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta: a Colonia Suiza, $ 2.50, 2.00 y 4.00; a Rosario $ 2.80, 2.30 y 4.50; a Colonia, $ 3.50, 2.50 y 5.00.

Central a Minas—El miércoles 8 de Diciembre—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.50, Yatay 7.0, Pando 7.45, Pedrera 8.12, Tapia 8.28, Migues 8.48, Montes 9.2, Solís 9.24, Ortiz 9.36, Minas 9.55.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día a las 18.30.

Boletos de ida y vuelta, $ 1.50, 1.00.

Central a Nico Pérez—El domingo 5 de Diciembre — Con coche-restaurant.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.55, Sauce 8.41, Santa Rosa 9.6, San Ramón 9.45, Fray Marcos 10.16, Reboledo 10.59, Cerro Colorado 11.39, Mansavillagra 12.13, Nico Pérez 13.15.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el lunes 6 a las 6.40 y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el jueves 9 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta, $ 4.00, 3.00 y 6.00. — C. W. Bayne, Administrador General. 3911-Dic.5.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General. 3824-Dc.15.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General. 3823-Dc.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Verano

Se avisa al público en general, que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrir a las estaciones.

C. W. Bayne, A. General.

3716-Dc.12.

ANEMIA

JARABE · ELIXIR

curada por las

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de París

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS

El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 32 pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro & Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS - MARTILLEROS

Enrique Gomensoro Ruano

Jaime Castells Carafi

Gomensoro y Castells

HOY

De muebles nuevos y usados, grandes armazones, vidrieras, mostradores y variedad de artículos. Una máquina registradora y una lujosa vitrina para casa de comercio. En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 3 de Diciembre, a la 1 y 30 p. m. Juegos de sala tapizados, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, artefactos, adornos, objetos de fantasía, etc., amueblados de comedor, muebles sueltos, sillones, sillas, loza, cristalería, metales, porcelanas menaje, etc., dormitorio, muebles surtidos de varias clases para escritorios, bibliotecas, escritorio americano, guarda-platos. Obras famosas, libros, útiles diversos, etc.

Además, una máquina registradora y una lujosa vitrina para casa de comercio, toldos, plantas, aves, y todo lo que estará en exhibición la víspera.

Seña: 20 o|o. Comisión: 3 o|o. A retirar el sábado.

3892-dic.3.

Gomensoro y Castells

Valioso contrabando de Sederías finas

Artículos de estación y de alta novedad.—En el Hangar 11, calle Ciudadela, Dársena II.

EL LUNES 6 de Diciembre, a las 10 de la mañana, remataremos a la más alta postura, todas las mercaderías que constituían el contrabando apresado por las autoridades del Resguardo, el 9 de Enero del corriente año. Sederías finas de Lyon, géneros, telas, cortes vestido, confecciones, pañuelos, cintas, tules, gasas y demás que detallaremos en carteles.

En exhibición desde el sábado, a las 2 p. m.

Seña, 25 o|o. Comisión, 3 o|o a cargo de los compradores.

3891-Nv.5.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Brandzen, 2166

Casi esquina Salsipuedes. A 30 metros de la Avenida 18 de Julio

Buena Casa de Bajos

Consta de 4 piezas, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 2 espléndidos patios, fondo con jardín y gallinero, instalaciones de gas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc. Venta en la misma.

EL MARTES 7 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asunción Tarantino, Testamentaría", se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Diciembre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base del aforo establecido para el pago de la Contribución Inmobiliaria del corriente año, y que es el de siete mil pesos, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras, con empedrado, arrimos y caño maestro pagados, que es la mitad del señalado con el número 4 en el plano respectivo, formado por un rectángulo regular de seis metros, 443 milímetros de frente a calle, por 42 metros 95 cts., de fondo, lo que hace un área de 276 metros 70 dec. y 55 cents., sita en la décima octava sección de esta capital manzana número mil ciento ochenta, lindando al Norte, frente a la calle Brandzen número 139 b (hoy 2166) al Sur, con Larrechart y Cía., al Oeste con la mitad del solar cuatro y al Este con Fernando Moratorio hoy Juan Olivari. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 819 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la oficina actuaria, Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

3753-dic.7

Gomensoro y Castells

Judicial—Al mejor postor

DAYMAN, 1115

Buena casa de bajos

Se compone de sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, despensa, cocina, altillo, 2 grandes patios, fondo con jardín.

ANDES, 1094

Casa baja

Se compone de 4 piezas bajas, 1 id alta, altillo, cocina, w. c., patio algo...

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

EL LUNES 6 de Diciembre a las 3 y 4 de la tarde respectivamente, De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor

Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay con Alfredo H. Pons y otros por ejecucion de hipotecas se hace saber al público que el dia 6 del entrante Diciembre a las 3 y 4 de la tare respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro & Castells asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado a vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con los edificios en el contenido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 26 de la Nueva Ciudad compuesto de 10 metros 737 mil. de frente al Este a la calle Dayman por donde está señalada la puerta del edificio con el N.o 275 numeracion antigua por 42 metros 95 centimetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte y Sud con las sucesiones de José Toribio. 2 Las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con el edificio en el construido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 128 de la Nueva Ciudad compuesto de 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste a la calle de los Andes, por donde está designada la puerta del edificio con el ó.o 346 numeración antigua por 16 metros 75 centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Juan García Wich y por el Sur con don Miguel Bantle. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 olo en garantia. 2.o Que los gastos de escrituracion y certificados seran de cuenta del comprador y 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala N.o 1327 a disposicion de los interesados.—Montevideo, 17 de Noviembre de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

3772dc.6.

Gomensoro y Castells

Judicial

8 Propiedades 8

En la Ciudad vieja

Venta al mejor postor

El JUEVES 9 de Diciembre a las 4 p. m.

RECINTO 372.

Propiedad de altos y bajos, produce 480 $ anuales. Consta de salón, 7 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio con escalera. El jueves 9 de Diciembre a las 4 1|2 p. m.

RECINTO 367

Casa de altos y bajos, produce 240 pesos anuales. Se compone de 6 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio central.

Jueves 9 de Diciembre a las 5 p. m.

RECINTO 498-500

De altos y bajos. Produce 730 pesos anuales. Se compone de 12 piezas, 2 cocinas, w. c., patio. Gran terreno 419 mts. 70. Lindando con el Templo Inglés.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 p. m.

MACIEL 1270 y 1274

2 casas chicas. Producen 430 pesos anuales. Cada una consta de 5 piezas, patio, cocina, w. c.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m.

RECINTO 307

Buena casa de bajos. Produce 430 pesos anuales. Consta de 8 hermosas piezas, cocina, w. c., altillo, 2 patios con claraboya, aljibe, aguas corrientes, etc.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 5 p. m.

ALZAIBAR 1291

Casi esquina Buenos Aires, produce 410 pesos anuales. Se compone de 7 piezas, altos y bajos, 2 cocinas, w. c., patio central con claraboya, con escalera para los altos.

SABADO 11 de Diciembre, a las 4 p. m.

ALZAIBAR 1323 y 1325

Propiedad central, casi esquina Sarandí. Paraje privilegiado para vivir. Consta de 2 buenas casas para familia. Produce 1100 pesos anuales.

SABADO 11 de Diciembre a las 5 p. m.

CERRITO 230 y 234

2 casas de inquilinato. Producen 1200 pesos anuales. Tienen entre los altos y bajos: 26 piezas, 22 cocinas, w. c., 2 aljibes, aguas corrientes, cloacas, etc.

El terreno irregular 463 metros.

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Juana Vachelli de Parpagnoli y otros, contra Teutonia Cicco de Curbelo, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que en los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Diciembre a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o El día 9 a las 4 p. m.: Una finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 4 metros 49 cts., de frente al Norte sobre la calle Recinto, por donde la casa tenía el número 117, hoy 372, por 17 metros 25 cts. de fondo al Sud, lindando por esta parte con la costa del Río de la Plata, por el Este con doña Carmen Monzón y por el Oesta con doña Manuela Fernández y don Andrés Policarpo da Silva.

A las 4 1|2 p. m.: Una finca de altos y bajos, situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 4 mts. 724 milts. de frente al Sud a la calle Recinto, por donde tenía la casa el número 100 hoy 367, y 16 mts. 750 milts. de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con don Juan da Silva y por el Este con don Erasmo Squiguirri.

A las 5 p. m: Otra finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de una superficie de 419 metros 70 decets. lindando por su frente al Norte con la calle Recinto, antes números 187 y 189, ahora 498 y 500, por el Este con el Templo Inglés, por el Oeste con don Pedro J. Lloveras y por el Sud con el Río de la Plata.

2.o El día 10, a las 4 p. m.: Un solar de terreno que contiene dos casas, situado en la calle Maciel, por donde tenían señaladas sus puertas con los números 160 y 162, hoy 1270 y 1274, teniendo 7 metros 747 mlts. de frente al Oeste sobre la indicada calle, por 10 mts. 883 mlts. de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don José Bonet, por el Norte con doña Carmen Roch y por el Sud con don José Concepción Almeida.

A las 4 1|2 p. m.: Otra finca situada en la ciudad vieja, calle Recinto antes número 56 hoy 307, edificada en un terreno de 225 mts. 53 dcts. 33 mlts. cuadrados, con 10 mts. 737 mlts. de frente al Sud sobre dicha calle y 21 mts. poco mas o menos de fondo al Norte, por donde linda con don José Claret, por el Este con don Antonio Riveiro da Silva Bastos y por el Oeste con los sucesores de doña Agustina C. de Oribe.

A las 5 p. m: Un solar de terreno con lo en él edificado sito en la calle Alzaibar antes número 45 hoy 1291, de esta ciudad, compuesto de 5 mts. 349 mlts. de frente al Este por donde linda con la citada calle, y 8 metros 762 mlts. de fondo, lindando por ésta parte con don Domingo Ferreira, por el Norte con doña Isabel Vázquez y por el Sud con doña María Fernández de la Sierra.

3.o El día 11: a las 4 p. m. Una casa de 2 cuerpos y el terreno en que está edificada, situada en esta ciudad en la calle Alzaibar antes números 23 y 25 y hoy 1323 y 1325, compuesto el terreno de 10 metros 5 cts. de frente al Este sobre dicha calle y 25 mts. 40 cts. de fondo al Oeste por donde linda con la testamentaría de Arnón, por el Norte con don Juan C. Moratorio, y por el Sud con doña Felicia García Zúñiga de Villegas.

A las 5 p m. Una finca y un conventillo contiguo, situados en la manzana 104 de la ciudad vieja, construídas ambas, en terreno de forma irregular, compuesto de 463 metros 38 dects. 92 cts. cuadrados, encerrando así: 7 metros 158 mlts. de frente al Norte a la calle del Cerrito por donde ambos edificios tenían señaladas sus puertas de entrada con los números 103 y 105, hoy 230 y 234, 40 mts. 659 mlts. en el lado Este, lindando con los sucesores de don José E. de Zás y don Andrés Wells, 19 metros 942 mlts. en el costado Oeste en cuyo punto hace un martillo hacia el mismo viento, de 8 mts. 303 mlts. de ancho por 19 mts., 757 mlts. de largo, hasta llegar a la línea del fondo confinando por dicho lado con doña Sofía Falguera y otro, y 15 metros 462 mlts. en la línea del fondo al Sud por donde linda con los sucesores de don Bernabé Rivera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que el importe de las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

3784-dic.9.

Adolfo Armellino

Rematador Especialista en Tejidos

Calle Misiones, 1375

HOY

De Mercaderías

Por cuenta y orden de varias casas importadoras y tiendas de esta capital.

EL VIERNES 3 de Diciembre, a la 1 1|2 de la tarde, inauguraré mi casa de remates con un gran surtido de mercaderías propias para la estación de verano. Recomiendo a mi numerosa clientela la asistencia a este remate.

NOTA—Adelanto dinero sobre mercaderías para vender en remate y no venda sus mercaderías antes de consultar con esta casa.

Tengo varias partidas de dinero para colocar en hipoteca.

3890-Dic.3.

Antonio S Zorrilla

JUDICIAL

La Estancia "AURORA"

En Soriano

1.523 hectáreas 5.774 metros de tierra, especiales para agricultura, que han producido los trigos más pesados del país; también son buenos para ganadería. Tiene montes de maderas duras y blancas, sobre el arroyo Bequeló, navegable para cabotaje.

UBICACION EXCEPCIONAL

Lindando, arroyo por medio, con el Ejido de la ciudad de Mercedes y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Tiene casa de material, galpones y horno para cal, y otros detalles que en los carteles completaré.

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

En la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 18 de Diciembre a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta valiosa Estancia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Ricardo Rivas y Filomena Aboal de Rivas, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Diciembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de la capital, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas, situadas en el departamento de Soriano, sobre la margen derecha del arroyo Bequeló, compuestas en conjunto según los títulos de 1.523 hectáreas 5.774 metros, dentro de los siguientes límites: por el Norte don Sebastián Aboal, por el Sud el arroyo Bequeló, por el Este el arroyo Sauce, divisorio con campo de don Pedro Leonard y por el Oeste con el arroyo Sarandí, divisorio con la sucesión Parma. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que sobre el bien deslindado existe una primera hipoteca por $ 89.819.04, en títulos Serie I a favor del Banco Hipotecario, cuya hipoteca puede tomar a cargo el comprador, pagando los intereses y cuotas atrasadas, que ascienden hasta el día 22 de Octubre, a $ 23.260.78. 3.o Que el campo a rematarse está arrendado hasta el 15 de Diciembre de 1917, al precio de $ 3.00 la hectárea. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario y los antecedentes relativos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 22 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 3799-Dc.18.

Antonio S. Zorrilla

LINDO CHALECITO AL LADO DEL PRADO

¡CAMINO DE CASTRO núm. 210!

Casi esquina Ganaderos (antes Dovitis). Con tranvía eléctrico a la puerta.

Mide 12 metros 50 de frente y una superficie de 752 metros 66 dects. — Paraje alto y alegre, rodeado de valiosas quintas y jardines.— Produce $ 45.00 mensuales. Facilidades en el pago.

El Domingo 5 de Diciembre

A las 5 1|2 de la tarde

Venderé este moderno chalecito con cinco piezas, terraza, baño, cuarto de servicio, despensa, galería, gallinero, jardín y quinta, pozo séptico, etc. — Calefacción, luz eléctrica y aguas corrientes.

Reconoce un gravámen de $ 3.500 en cédulas serie P a favor del Banco Hipotecario que el comprador puede tomar a su cargo al tipo de cotización en Bolsa el día de la escritura. Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Puede visitarse de 3 a 6 p. m. Más informes en mi oficina Misiones 1364.

3912-dic.5.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor—De la cómoda y bien situada casa quinta en Colón. Posición ideal. Lo mejor de lo mejor. En la Avenida Lezica.

EL DOMINGO 5 DEL CORRIENTE A las 4 1|2 de la tarde

Venderé la indicada propiedad, casa-quinta, con frente al principio de la gran Avenida Lezica, a 200 metros del Billar de ese nombre, o sea de la Plaza Colón. Consta de 5 grandes piezas, algibe, cantidad de árboles frutales, jardín al frente. Area total, 1462 metros, más o menos, o sean 17 x 86 de fondo.

Se dan algunas facilidades en el pago, si se desea. Títulos buenos. Escritura de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por más detalles pídanse programas en Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada. Nota: Se puede visitar. El 41 pasa por el frente.

3907-dic. 5.

Luis Francis

Importante remate judicial al mejor postor

Por ejecución de Hipoteca

El martes 7 de Diciembre, a las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423.

7.420 metros 22 centímetros, que corresponden al heredero don Alberto Fernández Echenique, en los terrenos proindivisos de la sucesión de don Eduardo Fernández Echenique, situados entre las calles Rivera, Guaná, Victoria y el Boulevard Artigas. Los terrenos más valiosos, mejor situados y de mayor porvenir.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Máximo Herborn contra don Alberto Fernández Echenique, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día siete del próximo mes de Diciembre, a las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de la parte que al ejecutado don Alberto Fernández Echenique corresponde por herencia de su señor padre, don Eduardo Fernández Echenique, en común y proindiviso con su señora madre doña María Martínez y sus hermanos María Mercedes, Héctor Alejandro y Celia Margarita Fernández Echenique, sobre unos terrenos situados en la 18.a sección judicial de este departamento, compuestos en totalidad de 4 hectáreas, 4.409 metros cuadrados más o menos, comprendidos dentro de los límites generales siguientes: por el Norte, la calle Rivera; por el Sud, el antiguo camino real a Pocitos, hoy Avenida Brasil; por el Este, terrenos de Machó; y por el Oeste, terrenos conocidos por la quinta de Márquez; y que según se ha expresado en el expediente mencionado, dicha parte es igual a siete mil cuatrocientos veinte metros, veintidós centímetros, encontrándose el terreno de la sucesión Fernández Echenique, dividido actualmente en cinco partes: la primera, conocida por "Quinta de arriba", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con la Avenida Brasil, por el Este con Juan Machó, José R. Salgueiro y María S. de Maglio, y por el Oeste con el Boulevard Artigas; la segunda fracción, conocida por "Quinta de abajo", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con un callejón que la divide de Francisco Piria, Juan Ricci, Antonio Butrico y calle Charrúa; por el Este con el Boulevard Artigas, R. Méndez Rodríguez, Alberto Smith y Carlos Spangenberg, y por el Oeste con la calle Victoria y sucesión Marquese; la tercera fracción, que forma un solar de 3.792 metros, linda por el Norte con Elvira Fernández, por el Sud con Herminia F. de Brown, por el Este con José R. Salgueiro, y por el Oeste el Boulevard Artigas; la cuarta fracción, formada por un solar de 183 metros, linda por el Norte con un callejón que la separa de terrenos de la sucesión Echenique, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Antonio Butrico, y por el Oeste con la calle Victoria; la quinta fracción, formada por un solar de 407 metros 27, linda por el Norte con E. Sánchez y Felipe Solari, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Julia F. de Walvé, y por el Oeste con Francisco Sancassano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por otros informes, ocurrir al martillero, 25 de Mayo 320. 3780-dc.7.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA

La Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B, el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa", se encuentran en el puerto de Dolores pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 937.

3641-dic.16.

Juan A. Capurro

Por orden de la Comisión Liquidadora de los bienes del doctor don José Romeu.

EL MARTES 7 de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación. Procederé a vender una espléndida fracción de terreno con un área superficial de 2.018 metros 78 decímetros, la que ha sido dividida en siete solares que se venderán por separado, con opción el primer comprador, al todo. El terreno está completamente cercado con pared de 1.a, bien cimentada y recientemente revocada.

Existen valiosas mejoras, entre ellas, un lujoso garage de altos, casi terminado, en cuya construcción se han invertido varios miles de pesos.

Ubicación excepcional, donde el valor territorial se mantiene firme, por ser el centro del comercio, y de la industria fabril.

Con tres frentes: a la Avenida General Rondeau, calle Cuareim y César Díaz.

El actual acreedor hipotecario, consiente en dejar subsistente el gravamen sobre el todo o en cada solar, en la proporción que se indicará en el momento de la venta.

Vereda y arrimos pagos, con parte de éstos a cobrar. Caño maestro por el frente de la Avenida Rondeau.

Títulos buenos, los que se encuentran a disposición de los interesados, en la escribanía de don Nicolás Bergallo calle Treinta y Tres N.o 1342. Escritura, certificados e Impuesto Universitario por cuenta del comprador, quien consignará en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta.

Por planos y demás datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones N.o 1408.

Se oyen ofertas particulares por la hermosa quinta del doctor Romeu, en el camino Burgues N.o 125, con un área de 3.689 m. y por una importante fracción de terreno de 25.797 mts. 79 dec. 55 cmts. en el camino de la Aldea, en su paraje más alto y céntrico y rodeado de mucha y buena edificación. Los interesados deben ocurrir al Liquidador, señor Pablo Fontaina, en su escritorio, Misiones N.o 1408. 3790-Dc.7.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con los edificios y demás mejoras que contiene.

EL JUEVES 9 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m. En las puertas del Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Rincón N.o 478, procederé a la venta en remate y al mejor postor, de una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con 21 m. 475 mm. de frente al Norte a la calle Uviñas (hoy General Oribe), por 24 m. 45 cts. de fondo al Sud, lindante con don Lucio Sierra, al Este con Enrique Paysal, y al Oeste con calle Montevideo.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso Beltrán Mainard.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 478.

El mejor postor consignará al serle aceptada su oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Más datos a mi escritorio, Misiones N.o 1408. 3791-Dc.9.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Diciembre

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim

Carneros Lincoln y Romney Marsh y Toro Durham

importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

20 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, de las más importantes cabañas.

20 carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, excelentes ejemplares.

Redgorton Actor-hermoso Toro Durham

excelente padre de cabaña, nacido en Febrero de 1911, hijo del gran toro SIR AUGUSTUS, padre de gran número de famosos reproductores, descendiente de la célebre tribu de los Augustus y de la excelente vaca Belle of Lincoln, una de las mejores vacas de Escocia, ganadoras de varios primeros premios y campeonatos.

ENSEGUIDA

LIBANO, padrillo de 3 años raza árabe, tordillo negro, hijo del renombrado padrillo Kaffa.

1 yegua pura por cruza raza Percheron, de 3 a 4 años, próxima a parir.

Nota: Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega concluído el remate.

3914-dic.16.

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Al mejor postor

Importante Remate

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

De un Valioso CAMPO

Situado en el Rincón de Falson, Colorado, departamento de Canelones,

AREA: 410 HECTAREAS 9108 METROS

Cuyos linderos son: por el N. E., Lorenzo Santos Mascaró; por el O., el arroyo Las Brujas, por el S. O., con Máximo Santos Mascaró y por el S. E., con camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Hermoso campo, especial para GANADERIA Y AGRICULTURA

En las puertas de Montevideo, con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material, construída por el Tte General Máximo Santos, que reune todas las comodidades indispensables, cañerías de aguas y gas en toda la casa, hermosos gallineros, parques, etc. y otras varias mejoras.

Nota — Este campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, en cédulas letra J., por $ 65.000, de los cuales hay ya amortizados pesos 3.544.87, teniendo opción el comprador, a seguir con la hipoteca.

EN SEGUIDA

De 2 fracciones de CAMPO

Buenas para ganadería, en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Rocha.

Area total: 699 hectáreas, 14 areas 22 centiareas., 87 dec.

La primera de ellas, compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decímetros cds., linda por el Norte con el Bañado de Rocha, al S. con la Sucesión de Ana Medeiros, al Este con Astrujildo González y al O. con la Sucesión Medeiros. Alambrados de primer orden, y una casa de material ocupada por una casa de comercio, que está situada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha.

La segunda consta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas, 60 decímetros y sus linderos son: por un lado el Bañado de Rocha, en medio con Abellá y Martínez, por otro lado con Pedro Loriente y por otros con Sucesión de Astrujildo González. Tiene buenos alambrados y varias otras mejoras.

Nota—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, 10 o|o.

Por más datos e informes, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

3758-Dic.15.

Josè L. Laugarou

El Miércoles 22 de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — Judicial. — Al mejor postor. — De 10 buenas fracciones de campo. — En un solo lote

en el paraje denominado "Arroyo Llano" en el departamento de San José, con las poblaciones, plantíos, alambrados y demás mejoras que contienen.

Todo con un área total de 339 hectáreas 1762 metros 51 decímetros

EDICTO: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Londres y Río de la Plata contra Ramón Otero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del entrante mes de Diciembre, a las 2 y 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez fracciones de campo situadas en el paraje denominado Arroyo Llano en el departamento de San José, con sus poblaciones, alambrados, plantíos y demás mejoras que contienen, que a continuación se detallan: (A) Una fracción que está formada por la chacra N.o 4 del grupo N.o 8 en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, de Ciento una hectáreas 8275 centiáreas 78 decímetros, linda por el Norte con la sucesión de don Juan Menéndez, don Daniel García y Compañía y el nombrado Otero, por el Oeste con el Arroyo Las Piedras en una parte que forma rincón con la línea de alambrado — divisoria de la Sucesión Menéndez, con calle Vecinal y con la Sucesión de José Suárez, por el Este, con el Arroyo Llano en parte y en otra parte con don Francisco Pérez y por el Sur con la referida Sucesión Suárez y calle vecinal. (B) Otra fracción compuesta de cuarenta y nueve hectáreas 2323 centiáreas y 5 decímetros, linda por el Norte con el señor Otero, por el Sur con don Luis Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste calle en medio con las chacras N.os 14 y 15, según el plano levantado en Febrero de 1885 por el agrimensor don Evaristo Martínez Calderón. (C). Otra fracción compuesta de trece hectáreas 9345 metros y 99 decímetros, lindando por el Norte con don Froilán Bentancour, por el sur con doña Victoria B. de Callero, por el Este con doña Juana Cabrera y por el Oeste con don Manuel Eguzquiza, (D). Otra fracción compuesta también de trece hectáreas, 9345 metros y 99 decímetros confinando por el Norte con don Rafael Suárez calle por medio, por el Sud con doña Juana Cabrera, por el Este con doña Catalina Bentancour y por el Oeste con don Ramón Otero y don Natalio Bentancour, (E). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de diez y ocho hectáreas 2625 metros 55 decímetros, lindando por el Norte con el ejecutado señor Otero, por el Sur con la fracción N.o 1 de doña Matilde Lema y con la N.o 3 de los herederos de Generosa Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste con calle vecinal. (F). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de trece hectáreas 9345 metros, está situada en el Arroyo Llano, primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Rodríguez y linda por el Norte con la fracción 4 de don Juan Bentancourt, por el Sur con la fracción N.o 6 de Natalio Bentancourt, por el Este con la fracción 12 de Gregorio Betancour y por el Este con la fracción B de don Juan Cabrera y parte de don Manuel Eguzquiza. (G.) Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la quinta sección del departamento de San José señalada con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne el 10 de Agosto de 1900, compuesta de una extensión superficial de treinta y cuatro hectáreas 3114 metros 66 decímetros, lindando por el Norte con la fracción número 5, por el Sur con calle Vecinal en 369 metros 25 centímetros, por el Este con Elisa Rita Barredo en 1091 metros 70 centímetros y por el Oeste con la fracción número 3, (H). Otra fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la séptima sección del departamento de San José en la primera fracción del Ejido de la citada ciudad de San José, compuesta de una extensión superficial de sesenta y tres hectáreas 67 áreas, 01 decímetro, la que, según plano levantado, de don Manuel D. Rodríguez en Noviembre de 1909, linda por el Norte con el ejecutado Otero y con doña Catalina Bentancour, por el Sur con calle Vecinal y don Basilio López, por el Este con Arroyo Llano y por el Oeste con el citado Otero Froilán Bentancor doña Victoria B. de Callero, los señores Estradé y Carbajal y la Suseción Zenona Bentaucor. — (I.) Otra fracción de terreno de siete hectáreas 9322 metros 21 decímetro señalada con el número cinco en el plano respectivo, sita en la tercera zona de la séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con la fracción cuatro, por el Sur con Rafael Suárez, por el Este con Matilde Lema y por el Oeste con calle vecinal, y (J). Otra fracción ompuesta de veintidós hectáreas 1364 metros, 30 decímetros, sita en la primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, Séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con Rafael Suárez, al Sur el señor Ramón Otero y Sucesión Bentacour calle por medio, al Este el Arroyo Llano y al Oeste Sucesión Viñas, calle por medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el (10 o|o) diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.

Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3908-dic. 22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 5 de Diciembre

Tres buenos remates

A las 3 p. m.

Calle MINAS y TACUARI

5 SOLARES EN PLENA CIUDAD

$ 12 POR MES

A las 4 p. m.

Garibaldi y Pando

A 50 metros del Reducto

Inmediato á la Fábrica de Fósforos y Hospital Sanatorio Español

3 SOLARES DE PORVENIR

$ 12 POR MES

A las 4 y 1|2 p. m.

Av. Brasil, Buschental y calle Durazno

Al lado del Mirador Rosado

8 SOLARES IDEALES 8

$12, 18 y 20 POR MES

Pocos pero buenos. Condiciones liberales

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

3845-dic.5.

M. García de Zúñiga

De 2 propiedades Una muy lujosa

Judicial. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. El jueves 9 de Diciembre, a las 4. De la espléndida casa de altos y bajos, construída a todo costo, con tirantería de hierro, calle Canelones N.os 2209, 2211 y 2213, entre las de Salsipuedes y Patria. A las 5. De la magnífica casita, calle Joaquín Requena N.o 996, esquina San Salvador, distante 60 m. del Parque Urbano. Tirantería de hierro. La venta se efectuará sobre las mismas fincas.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Leopoldo Bonifacio contra Marcos Calce, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 9 del entrante Diciembre, a las 4 y a las 5 de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va a proceder por el señor martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 3 de la manzana N.o 1911, situado en la Estanzuela de este departamento, compuesto de una extensión superficial de 221 metros 36 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Canelones, por 25 metros 77 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar N.o 9; por el Oeste confina con el solar N.o 7 y por el Norte linda con el solar N.o 5. 2.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, manzana N.o 1073 del Barrio Porteño, señalado con el N.o 1 en el plano levantado el 5 de Febrero de 1910 por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 174, por 8 metros 48 centímetros en la línea del fondo al Este, donde linda con el solar N.o 2; 8 metros 59 centímetros al Norte, que por formar esquina, son también de frente a la calle San Salvador y 8 metros 89 centímetros en la línea del Sur, confinando con don Francisco Zunino.

Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 22 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

3863-dic.9

Manuel García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El miércoles 15 de Diciembre, a las 5 de la tarde.—De la casa calle Rocha número 2593, entre San Eugenio y Santa María (Reducto).—Consta de 6 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, 2 patios, el 1.o con claraboya, despensa, puertas cancel, 3 balcones al frente, etc.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Carlos W. Englund contra Blas Faraco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 15 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el rematador don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que contenga, situado en la manzana N.o 589, de la parte denominada Novísima Ciudad de esta capital, formada por las calles Rocha, San Eugenio, Santa María y Pando, 12.a sección judicial, compuesto de una superficie de 208 metros 73 decímetros, que se deslindan así: 8 metros de frente al Este sobre la referida calle Rocha, entre las de Santa María y San Eugenio, distante 9 metros 80 centímetros de la esquina formada por la calle Rocha y la calle Santa María, igual extensión en su fondo al Oeste, lindero con el solar N.o 2 del plano del agrimensor don Manuel E. Avilés, levantado en el mes de Agosto de 1907, 25 metros 96 cents. en el costado Norte y 25 metros 87 cts. en el costado Sud, confinantes por ambos lados con don José A. Pombo, hoy con el señor Faraco. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 25 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196.

3875-Dic.15.